

## LOCATARIOS EXIGEN RETÉN DE CARABINEROS

# MILITAR EN RETIRO BALEA A JÓVENES EN AV. DEL MAR



Las víctimas, de 20 y 23 años, se mantienen en riesgo vital en el Hospital de La Serena. Este nuevo hecho de sangre, se suma al ataque con arma blanca que sufrió un turista tras resistirse a un asalto en la Av. Costanera. **4 y 5**

## BATACAZO DE TRASANDINO



**LA SERENA ES  
ELIMINADA DE  
COPA CHILE EN  
PRIMERA RONDA**

**14**

## INTOXICADO CON MONÓXIDO DE CARBONO

**HOMBRE CAE  
A ESTANQUE  
EN MONTE  
PATRIA**

**5**

## MÁS DE 70 MIL HOGARES AFECTADOS

**INVESTIGARÁN  
CORTE MASIVO  
DE AGUA EN LA  
CONURBACIÓN**

**8 y 9**

## LO QUE SE SABE DE PRESUNTA RED DE CORRUPCIÓN

**A GENDARMES DE LA SERENA Y CIVILES,  
SE SUMA LA FORMALIZACIÓN DE 6 REOS**

ESCANEA Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



ENTRE HOY Y EL MIÉRCOLES

# Más de 1.400 alumnos rendirán PAES de invierno

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Entre hoy y el miércoles, 1.406 personas egresadas de enseñanza media de la Región de Coquimbo rendirán la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) de Invierno, instancia en la que no hay Distinciones a las Trayectorias Educativas (DTE), las que son solo para la aplicación regular.

El examen tiene como objetivo brindar, a las y los postulantes, mayor flexibilidad y autonomía para gestionar su proceso de admisión a las universidades del año 2024, dado que son dos ocasiones de rendición de la PAES, una denominada Aplicación de Invierno y otra Aplicación Regular.

## LOS HORARIOS Y LOGÍSTICA

La PAES de Invierno se rendirá en 45 sedes y 85 locales en todo el país. En la zona se llevará a cabo en 4 recintos. En cada local se señala los números de identificación de las

**Hoy de 12:00 a 13:00 horas es el reconocimiento de salas, que será exclusivamente para las personas en situación de discapacidad y con necesidades educativas especiales.**

personas inscritas asignadas, con cédula nacional chilena de identidad, pasaporte o DNI de su país de origen, según corresponda.

La seremi de Educación, Cecilia Ramírez, recomienda que “las y los inscritos rindan las pruebas con tranquilidad, que lleguen 15 minutos antes del inicio de la aplicación”.

Hoy de 12:00 a 13:00 horas es el reconocimiento de salas, que será exclusivamente para las personas en situación de discapacidad y con



CEDIDA

Las y los estudiantes y personas inscritas pueden conocer su local de rendición en [www.demre.cl](http://www.demre.cl) y en <https://acceso.mineduc.cl/>

necesidades educativas especiales, a los cuales se les otorgará ajustes para la rendición de la prueba.

En la misma jornada, a las 15:00 horas será la rendición de la prueba competencia de matemática 2. El martes 18 de junio, a las 09:00 horas se rinde la prueba de competencia lectora y a las 15:00 horas la prueba electiva de ciencias. En tanto, el miércoles 19 de junio, a las 09:00 horas se ha fijado la prueba de competencias matemática 1 y a las 15:00 horas la prueba electiva de historia y ciencias sociales.

La entrega de resultados de la PAES de Invierno será el 19 de julio, a las 09:00 horas

“

**Se recomienda que las y los inscritos rindan las pruebas con tranquilidad y lleguen 15 minutos antes del inicio de la aplicación”**

**CECILIA RAMÍREZ**  
SEREMI DE EDUCACIÓN

Equipo El Día / Chile

 @eldia\_cl

A raíz de los efectos del sistema frontal y ante las solicitudes de distintos sostenedores, el Ministerio de Educación ha instruido a los y las secretarías regionales ministeriales de las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía y Los Ríos para que, en la medida que se requiera, entreguen facilidades para la suspensión de clases durante la semana del 17 de junio, con recuperación.

Lo anterior, ante situaciones excepcionales tales como daños en la infraestructura, problemas de conectividad y/o acceso a los establecimientos educacionales, provisión de servicios básicos o por razones de fuerza mayor.

“Frente a los efectos que ha provocado el sistema frontal en distintas zonas del país, nos ha parecido importante dar flexibilidad para que las comunidades educativas puedan hacer los ajustes necesarios para organizar el adecuado retorno a clases. Es por eso que, en los casos que se requiera, hemos instruido que se autorice la suspensión de clases, a solicitud de cada sostenedor, recuperando dentro del segundo semestre los días que deban ser suspendidos en lo que queda del primer semestre”,

**Los secretarías ministeriales de Educación podrán autorizar un receso académico para la semana del 17 de junio, de manera excepcional y con recuperación.**

señaló la ministra (s) de Educación, Alejandra Arratia.

## SE MANTIENE ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

Como parte del despliegue territorial de las autoridades de Gobierno producto del temporal, la ministra (s) de Educación, Alejandra Arratia; la subsecretaria de Educación Parvularia, Claudia Lagos; la subsecretaria general de Gobierno, Nicole Cardoch; y la directora nacional de Junaeb, Camila Rubio, visitaron el Liceo

EN COLEGIOS AFECTADOS POR EL SISTEMA FRONTAL

# Sostenedores podrán solicitar suspensión de clases por lluvias



La recuperación de las jornadas académicas se realizará durante el segundo semestre.

CEDIDA

Doctor Alejandro del Río, ubicado en la comuna de La Granja, para monitorear la entrega del servicio de alimentación a niños, niñas y adolescentes.

El establecimiento, perteneciente al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Gabriela Mistral, es uno de los 1.700 establecimientos educativos que continúa brindando el servicio de alimentación en las regiones afectadas.

La ministra de Educación (s), Alejandra Arratia, sostuvo que “hemos mantenido el servicio de alimentación en las distintas comunas en que las clases han estado suspendidas, para estudiantes de educación parvularia, educación básica y educación media, coordinando con los distintos sostenedores y establecimientos para poder acompañar a las comunidades educativas”.

OPINIÓN

**“Tiempos de lluvia y esperanza”**

Marcos J. Carrasco B.  
 Presidente  
 Multigremial Región de Coquimbo

El temporal de lluvia y nieve que ha afectado a la región de Coquimbo en los últimos días, ha traído consigo una serie de beneficios para la zona, especialmente en lo que respecta a la agricultura y la recuperación de los recursos hídricos. Este fenómeno climático es de vital importancia para la región, ya que permite la recarga de los acuíferos, la recuperación de embalses y la revitalización de la flora y fauna local. Sin embargo, no podemos olvidar que la escasez hídrica es un problema estructural en la región de Coquimbo y que las autoridades deben seguir trabajando en soluciones de mediano y largo plazo para enfrentar esta situación de manera sostenible. Es fundamental que se implementen políticas públicas que promuevan una gestión eficiente del agua y que fomenten la utilización de tecnologías sustentables en la agricultura. Además, es necesario hacer un llamado a la Banca para que vuelva a apoyar de manera irrestricta al sector productivo de la región, en especial al sector agrícola. Es fundamental que se otorguen créditos y financiamiento accesible a los agricultores, de manera que puedan invertir en tecnología, infraestructura y capacitación, y así aumentar su productividad y competitividad. El sector agrícola es uno de los motores económicos de la región de Coquimbo y su dinamismo es fundamental para el desarrollo local. Por ello, es imprescindible que se mantenga y se aumente la contratación de capital humano en este sector, de manera que se puedan generar más oportunidades de empleo y se pueda aprovechar de manera óptima el potencial productivo de la región. En resumen, el temporal de lluvia y nieve en la región de Coquimbo es un fenómeno climático que trae consigo importantes beneficios, pero no debemos bajar la guardia en cuanto a la escasez hídrica. Es necesario seguir trabajando en soluciones de mediano y largo plazo, así como impulsar el apoyo financiero al sector agrícola para potenciar su desarrollo y contribuir al crecimiento económico y social de la región.

EDITORIAL

**Esfuerzo por retén en el borde costero**

**Es una acción que no solo beneficiará a los locatarios, residentes y turistas, sino que también enviará un mensaje claro de que la violencia y la delincuencia no serán toleradas en nuestra comunidad.**

La madrugada del domingo, un hecho violento sacudió a La Serena y dejó en evidencia una preocupante realidad. Un sujeto de 54 años, militar en retiro, disparó contra dos jóvenes a las afueras de unos locales concurridos en la emblemática Avenida del Mar. Este incidente no solo causó conmoción entre los ciudadanos, sino que también subrayó el creciente problema de la delincuencia en uno de los puntos turísticos más importantes de la región.

El borde costero, ha sido, lamentablemente, escenario de riñas y desórdenes todos los fines de semana, según relatan los locatarios. La ausencia de una presencia policial constante ha permitido que las incivildades y delincuencia tome control de este espacio, generando una sensación de inseguridad que afecta tanto a residentes como a turistas.

Es en este contexto que tanto los locatarios como los municipios de La Serena y Coquimbo han manifestado la urgente necesidad de establecer un retén fijo de Carabineros en el borde costero. Esta medida, más que necesaria, es vital para recuperar la seguridad y tranquilidad en esta zona turística. La presencia permanente de los uniformados no solo disuadiría a los delincuentes, sino que también aumentará la confianza de los ciudadanos y visitantes, quienes desean disfrutar de este icónico lugar sin temor a ser víctimas de actos violentos.

Cuidar los espacios públicos y mantener a raya los actos violentos es fundamental para cualquier comunidad que aspire a prosperar. La Avenida del Mar es más que un simple punto turístico; es un símbolo de la identidad y el atractivo de La Serena.

OPINIÓN

**El Sol, nuestra estrella**

Marcelo Calderón  
 Coordinador académico del  
 Instituto de Matemática,  
 Física y Estadística  
 Universidad de Las Américas

El Día Internacional del Sol es una fecha en la que se conmemora la ocurrencia del solsticio de verano en el hemisferio norte y de invierno en el sur del planeta, marcando esto transiciones estacionales. Pero ¿qué es lo que ocurre durante un solsticio entre el Sol y la Tierra? Para responder esto visualicemos una imagen de ambos dibujando líneas paralelas que parten desde el Sol y llegan a

la superficie de la Tierra. Si hacemos esto nos percataremos de que cada línea incidirá sobre la superficie de nuestro planeta en un ángulo diferente. La línea que protagoniza el fenómeno llamado solsticio es aquella que incide en ángulo recto o, más bien dicho, la que queda apuntando directamente al centro de la Tierra.

Esta recta recorre la superficie terrestre durante el viaje elíptico de traslación anual describiendo un arco de norte a sur y viceversa. En base a esto último, hay dos momentos claramente especiales, cuando el rayo llega a su punto máximo norte y sur. Cuando toca el punto superior norte del arco se produce el solsticio de verano en el hemisferio norte y de invierno en el hemisferio sur y viceversa para el fin del recorrido en el otro punto extremo del arco.

Consecuentemente, dado que un conjunto de rayos solares que inciden en ángulo recto produce una mayor concentración de radiación, donde estos impacten habrá clima de verano y donde no, habrá clima de invierno. En relación con esto último, la radiación,

otro fenómeno solar importantísimo y del cual se ha hablado bastante en los últimos meses son las “tormentas solares”. Durante mayo de este año recibimos una colosal ráfaga de plasma expulsado desde la corona solar. En pocas palabras, el campo magnético del Sol no es como el de la Tierra, es caótico y genera miles de pares de polos en su interior (como los de un imán) entre los que existen líneas de campo magnético muy intenso.

Cuando algunas de estas líneas atraviesan la superficie se generan las conocidas “manchas solares” y es en ellas donde una enorme cantidad de plasma se separa de la superficie elevándose y portando gran cantidad de energía, tanta a veces que simplemente estalla venciendo la fuerte gravedad del Sol y en algunos casos dirigiéndose directamente a la Tierra.

El Sol esconde aún muchos misterios y es importante resolverlos dado el impacto que su actividad puede tener sobre la vida en nuestro planeta. Pero hay otros enigmas que ya han sido resueltos y es fascinante darse el tiempo de leer acerca de ellos.



Miembro  
 Asociación  
 Nacional de  
 la Prensa  
 A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
 ANTONIO PUGA S.A.  
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
 FRANCISCO PUGA MEDINA  
 EDITORA GENERAL:  
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
 GERENCIA Fono (51) 2 200410  
 CIRCULACION Brasil 431.  
 Fono: (51) 2 200400. La Serena  
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
 Calle Nueva Dos 1240.  
 Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
 Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-  
 Horario de atención lunes a viernes  
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

VÍCTIMAS SE ENCUENTRAN EN RIESGO VITAL

# Militar en retiro balea a jóvenes en plena Avenida del Mar

**El imputado de 54 años, sin antecedentes penales, fue detenido por Carabineros y será formalizado este miércoles. Locatarios piden un retén fijo de Carabineros en el borde costero frente a casos policiales registrados en los últimos días.**

Diego Guerrero M. / La Serena

 @eldia\_cl

En riesgo vital se encuentran los dos jóvenes, de 23 y 20 años, que la madrugada de este domingo fueron baleados en la Avenida del Mar.

El hecho se registró a eso de las 4:30 horas frente a los locales nocturnos Hangar y Kamikaze, ubicados en el borde costero, donde un sujeto de 54 años de edad realizó una serie de disparos, en hechos que han sido ampliamente difundidos en redes sociales.

De acuerdo a información recabada por Diario El Día, el imputado es un militar en retiro del Ejército, quien fue detenido en las inmediaciones del sitio del suceso por Carabineros y puesto a disposición del Juzgado de Garantía en horas de la mañana.

Según antecedentes preliminares, el individuo en aparente estado de ebriedad se encontraba a las afueras de los locales mencionados con un arma en su mano. Testigos indicaron que comenzó a intimidar a transeúntes, frente a lo que interviene un grupo de personas que se encontraba en el lugar para reducirlo.

Habría sido en ese instante en que realiza al menos cuatro tiros, siendo lesionados los dos jóvenes, identificados como Renzo Bazan y Alexander Pereira.

Desde el Hospital de La Serena confirmaron el ingreso de los pacientes en horas de la madrugada a Urgencias, uno trasladado por SAMU y el otro por sus propios medios. Estos fueron



LAUTARO CARMONA

Testigos indicaron que comenzó a intimidar a transeúntes, frente a lo que interviene un grupo de personas que se encontraba en el lugar para reducirlo.

intervenidos quirúrgicamente el día de ayer y ambos se encuentran en riesgo vital.

En tanto, en audiencia de control de detención, la Fiscalía solicitó ampliación de la detención, con el fin de recabar antecedentes necesarios para imputar cargos. La formalización será este miércoles en el Juzgado de Garantía de La Serena.

Cabe señalar que por orden del tribunal, no se puede difundir su identidad.

## PREOCUPACIÓN

Desde el gastrobar Hangar emitieron una declaración a nuestro medio lamentando los hechos, protagonizados "por personas externas a nuestro local". En ese sentido, se manifestaron "consternados que en la Avenida del Mar ocurran este tipo de cosas" por lo que hicieron un llamado a "aumentar el control de armas, ya que la circulación de estas de forma libre nos expone a un peligro constante".

Además, instaron al "aumento necesario de Carabineros en el sector".

Cabe señalar que el caso se suma a otro reciente hecho policial en la Avenida Costanera, donde la noche del viernes un joven de 29 años fue

apuñalado en medio de un asalto por parte de dos delincuentes.

El joven, que se encontraba de paso por la zona y hospedado en una hostel de La Serena, fue atendido por personal médico del hospital de la capital regional, donde se le aplicaron suturas y se le dio el alta médica.

El caso ya había despertado la preocupación de gremios locales, que piden mayores medidas de seguridad.

"Hace tiempo venimos solicitando que se ejecuten acciones como poner un retén en la Avda del Mar. La presencia sistemática de carabineros en esa zona en algo que colaborará para contrarrestar la delincuencia", planteó la presidenta de la Cámara de Turismo regional, Laura Cerda.

Este domingo y ante el nuevo hecho de sangre en la zona, María Antonieta Zúñiga, gerenta de Barrio del Mar, organización que reúne a los locatarios del borde costero, se sumó a los llamados e indicó que "es muy lamentable para todos nosotros enterarnos de estas noticias (...) obviamente, estamos muy preocupados por la integridad de todos los que transitan en ese espacio, tanto turistas como residentes y también nuestros colaboradores".

Zúñiga indicó a El Día que se encuentran participando de reuniones constantes junto a las autoridades "no

solo solicitando mejoras y acciones, sino también trabajando activamente para lograrlo". Coordinaciones de las que rescata la instalación de garitas de Carabineros para el verano.

Sin embargo, dijo, "un destino turístico no se cuida solo en época estival, sino todo el año", por lo que informó que se encuentran trabajando en levantar recursos para instalar una garita de forma definitiva.

## MUNICIPIOS ATENTOS

Consultados en la Municipalidad de La Serena, el jefe del Departamento de Seguridad Ciudadana, Gonzalo Arceu, indicó que concordó en que se requiere "una constante presencia de tipo policial, más que de seguridad ciudadana" en el lugar.

En ese sentido, afirmó en que "resulta bastante importante tener en forma permanente, como tuvimos durante el verano, una instalación de Carabineros, tipo retén, porque así disminuirían estas situaciones".

En lo propio para el municipio, se encuentran colaborando con la investigación de la balacera, aportando con grabaciones de cámaras de televigilancia. Además, informó que se implementarán patrullas mixtas la próxima semana, para marcar una mayor presencia en ese sector.

Desde Coquimbo, en tanto, el alcalde Ali Manouchehri dijo que "compartimos la preocupación ante los últimos hechos y esperamos que las instituciones responsables de la seguridad fortalezcan las medidas en esta zona".

El jefe comunal indicó que, en el rol "colaborativo" que tiene la municipalidad en la materia, se ha aumentado la inversión en seguridad en los últimos años, lo que ha permitido adquirir recursos como drones, camionetas, motocicletas y retenes móviles, "que entregamos a Carabineros para reforzar la labor policial en todo el territorio".

"En el caso del borde costero, es importante la coordinación entre todos los actores, con la delegación presidencial, las policías, empresarios y emprendedores del sector, porque se necesita el apoyo de todos, incluyendo los dueños de los locales, con el fin de prevenir y estar en coordinación para fortalecer los patrullajes, fiscalizaciones y que se refuercen todas las acciones. Por nuestra parte, estamos siempre dispuestos a colaborar con las instituciones a cargo de la seguridad", agregó.

## Zona de debates



### Laura Cerda

PRESIDENTA CÁMARA DE TURISMO

**"Hace tiempo venimos solicitando un retén en la Avda del Mar. La presencia sistemática de carabineros en esa zona en algo que colaborará para contrarrestar la delincuencia"**



### María Antonieta Z.

GERENTA BARRIO DEL MAR

**"Estamos muy preocupados por la integridad de todos los que transitan en ese espacio, tanto turistas como residentes y también nuestros colaboradores"**



### Ali Manouchehri

ALCALDE DE COQUIMBO

**"Compartimos la preocupación ante los últimos hechos y esperamos que las instituciones responsables de la seguridad fortalezcan las medidas en esta zona"**



### Gonzalo Arceu

JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA LA SERENA

**"Resulta bastante importante tener en forma permanente, como tuvimos durante el verano, una instalación de Carabineros, tipo retén, porque así disminuirían estas situaciones"**

DE UNA ALTURA DE 4 METROS

# Trabajador cae a estanque tras intoxicarse con monóxido de carbono

Romina Onel / Monte Patria

@eldia\_cl

**El alcalde de la comuna de Monte Patria, cuenta que la persona afectada se encuentra fuera de riesgo vital en el Hospital de Ovalle, pero que está a la espera de una cama para someterse a una operación en el recinto de salud de Coquimbo.**

La mañana del sábado, Carabineros de El Palqui, con apoyo de Bomberos, llevaron a cabo el rescate de un trabajador de 34 años que había caído a un estanque en el sector del Embalse La Paloma, en la comuna de Monte Patria.

Al respecto, el Mayor Erwin Orellana, comisario de la 3ra. Comisaría de Ovalle, detalló que dicha jornada fueron alertados de que una persona, que cumplía labores en la empresa subcontratista del APR, cayó de una altura de cuatro metros al interior del reservorio, cuya capacidad es de 20 mil litros, pero que al momento del siniestro estaba casi sin agua.

Sobre las posibles causas del accidente, explica que se debe a que "se descompensó por la acumulación de dióxido de carbono".

En este punto, agrega que "una vez constituidos en el lugar nos percatamos que efectivamente se encontraba una persona de sexo masculino inconsciente. Fue así como rápidamente el personal policial descendió al interior del estanque para prestar los primeros auxilios, realizando maniobras de reanimación a estímulos, logrando resultados positivos".



CEDIDA

**Afortunadamente, el hombre de 34 años pudo ser rescatado con vida por personal de Carabineros, Bomberos y testigos del accidente.**

Al lugar también arribaron profesionales de salud de El Palqui para suministrarle oxígeno. "Posteriormente llegaron voluntarios de Bomberos, quienes extrajeron al paciente entablillado para luego trasladarlo hasta el Servicio de Urgencia del Hospital de Ovalle", comentó Orellana.

Cabe precisar que la víctima se encuentra fuera de riesgo vital, consciente y comunicado con sus familiares. Está internado en el nosocomio de la capital limarina, a la espera de un cupo en el Hospital de Coquimbo para someterse a una operación.

### A LA ESPERA DE UNA CAMA

En conversación con El Ovallino, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, cuenta que "he conversado con la pareja de Norman, quien está hospitalizado en Ovalle, fuera de riesgo, con los niveles de monóxido de carbono controlados, pero con una fractura en su columna y esperando que pronto pueda existir una cama en el Hospital de Coquimbo, para que lo puedan operar".

POR SUPUESTA RED DE TRÁFICO DE ARMAS

# Defensa de gendarmes pedirá nulidad de orden judicial que dio lugar al operativo

Diego Guerrero M. / La Serena

 @eldia\_cl

Para mañana martes está fijada la audiencia de formalización de los gendarmes detenidos en la investigación de la Fiscalía Metropolitana Oriente que desbarató una red de tráfico de armas, liderada desde la cárcel.

Cabe señalar que, de acuerdo a los antecedentes recabados por El Día, serían nueve funcionarios activos de la cárcel de Huachalalume, además de un exfuncionario dado de baja por otra causa, quienes estarían involucrados a nivel local en el caso que tiene ribetes nacionales.

Desde la Fiscalía indicaron a nuestro medio que en la instancia se presentará a un total de 14 detenidos, entre los que se encuentran los mencionados funcionarios de La Serena. Además, serán trasladados seis internos de distintos penales, indagados como miembros de la red delictual.

El caso se ha manejado en completo hermetismo, ya que se decretó secreto de la investigación, por lo que se desconocen mayores detalles.

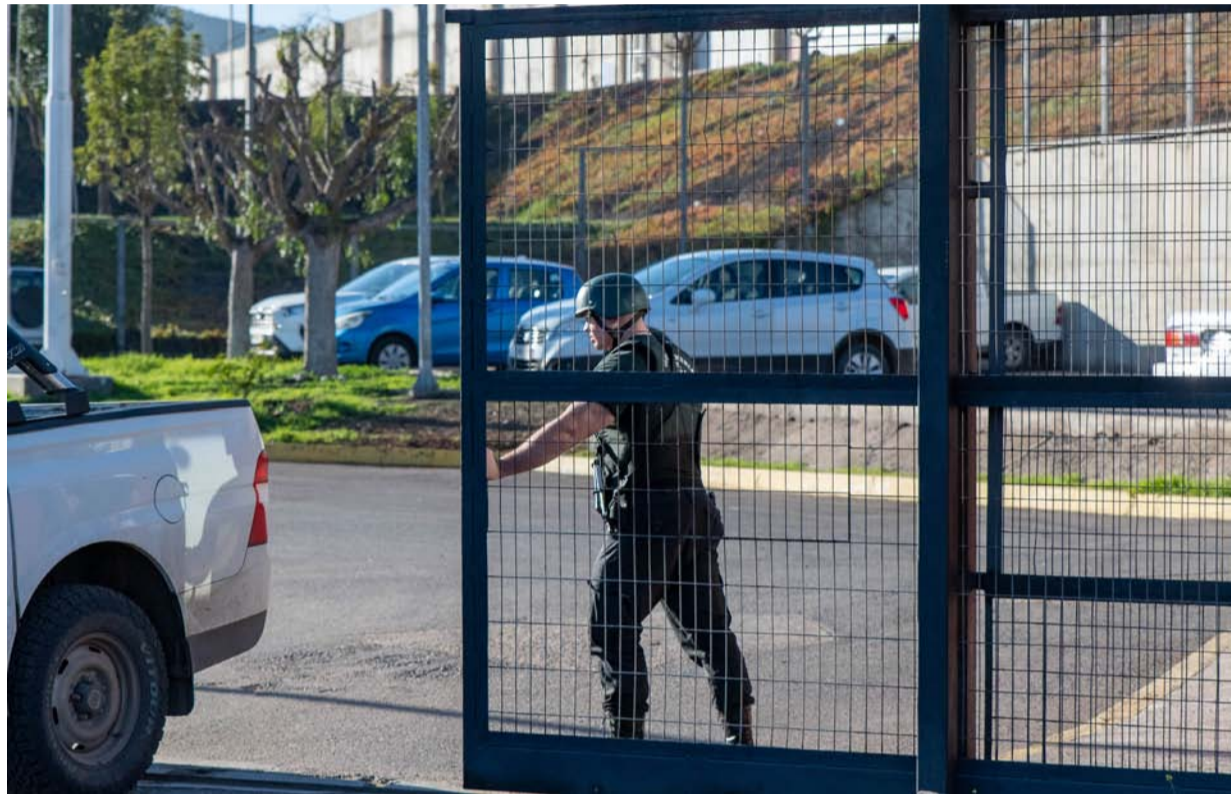
## DEFENSA PEDIRÁ LA NULIDAD

Ad portas de la audiencia, El Día conversó con el abogado Carlo Silva, quien representa a los gendarmes detenidos.

El defensor indicó que se espera alegar la nulidad de la resolución del Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago que ordenó la captura de los imputados. Por otro lado, pedirán el levantamiento parcial del secreto de la investigación.

“No puedo entregar información concreta y certera del proceso, puesto que en primer lugar no la conocemos y esa es una de las cosas que vamos a hacer presentes el próximo martes. Se nos comunicó inmediatamente luego de la detención que la investigación fue declarada secreta, por lo que nadie puede informar ningún detalle de la imputación, pero lo más grave, es que la resolución del Séptimo Juzgado de Garantía, que ordenó la detención de mis clientes, el allanamiento de los domicilios y la incautación de ciertos bienes, tampoco ha sido fundamentada y no narra en ningún caso los elementos de la imputación”, explicó.

En esa línea, agregó que “en palabras concretas, no conocemos nada de la investigación y nuestros defendidos llevan más de 48 horas privados de



El defensor afirma que los imputados tienen “irreprochable conducta anterior y excelentes antecedentes funcionarios”.

CRISTIAN SILVA

**De cara a la formalización de este martes, el abogado Carlo Silva indicó que no existe claridad sobre los hechos imputados. Además, solicitará que se levante parcialmente el secreto de la investigación para poder conocer detalles de la causa. Fiscalía informa que serán 14 detenidos los que comparecerán, a quienes se sumarán 6 internos de distintos penales involucrados.**

libertad sin conocer los motivos exactos de su detención”.

Lo anterior, dijo Silva, es una de las situaciones más delicadas, puesto que la reserva de las indagatorias “tienen un fundamento legal y la norma lo permite” orientada a que no se afecten las diligencias futuras en la causa, sin embargo “que nos priven

de conocer por qué están detenidos nos parece sumamente arbitrario e ilegal hasta este minuto”.

Si bien el caso se ha planteado como una red de tráfico de armas, el jurista señala que la resolución del tribunal indica los delitos de cohecho y lavado de activos, pero no menciona sus circunstancias y tampoco qué imputación corresponde a cada involucrado.

El defensor menciona 11 funcionarios activos, todos quienes trabajan en el penal de Huachalalume, entre los que se encuentran dos oficiales. Estos tienen “irreprochable conducta anterior y excelentes antecedentes funcionarios”, indicó.

Sobre esto, agregó que “con mayor razón sentimos que la imputación ha sido muy arbitraria y en el marco de un procedimiento bastante violento ejecutado por la policía en sus casas, con daños a la propiedad y causando también perjuicio a sus hijos”.

Asimismo sostuvo que “para que se dicte una orden de detención se requiere que se demuestre que los imputados no se van a presentar de manera voluntaria ante el tribunal. Estamos hablando de funcionarios activos, yo me pregunto por qué no se les citó a una audiencia y hubiesen comparecido con su abogado”, concluyó.

## DENUNCIADOS POR LA INSTITUCIÓN

La detención se generó tras una extensa investigación, en un operativo

coordinado por el Departamento de Investigación Criminal (Dicrim) de Gendarmería y el OS9 de Carabineros, con apoyo del GOPE.

Según se informó, los funcionarios fueron denunciados por la misma institución en el marco del “Foco Investigativo para el Combate del Crimen Organizado en Recintos Penitenciarios”, causa que sigue con diligencias pendientes y bajo reserva.

Tras conocerse los hechos de manera pública, el subsecretario de Justicia, Jaime Gajardo, indicó que “es fundamental, para mantener el control de las instalaciones penitenciarias, que Gendarmería sea una institución al margen de sucesos como este (...) y en el caso de que haya funcionarios cometiendo ilícitos o apartándose de sus funciones y deberes, la institución pondrá toda su fuerza para que estos sean investigados, detenidos y puedan pagar por estos hechos”.

La Asociación Nacional de Suboficiales y Gendarmes (Ansog) también manifestó su rechazo a los hechos denunciados.

“Como es de conocimiento de quienes ven a diario nuestro trabajo a nivel nacional, Ansog no otorgará su respaldo a quienes se aparten del recto actuar que debe conducir la conducta funcionaria, tras lo cual solo nos resta esperar que la justicia haga su labor y, sobre quienes pese responsabilidad de estos delitos, pesen condenas ejemplificadoras”, indicaron en una declaración pública.

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: economicos@eldia.la

### CORREDORES DE PROPIEDADES

**MR PROPIEDADES**  
997112460 - 512279815  
WWW.MRPROPIEDADES.CL

#### VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m<sup>2</sup>, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$36.000.000.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m<sup>2</sup>, \$95.000.000. Acepta oferta.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m<sup>2</sup>, \$160.000.000. Acepta oferta.

Terreno El Milagro, 12.200 m<sup>2</sup> a UF 2,5 el m<sup>2</sup>.

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - CASA

Caldera, Tercera Región: Arriendo casa amoblada a empresa, 3 dormitorios, estacionamiento, central. F: 991644403

#### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. semi amoblado, 2 dormitorios, 2 baños, con estacionamiento, segundo piso, con logia, en El Milagro, a una cuadra del Unimarc, complejo cerrado, con gastos comunes incluidos, \$430.000, año corrido. F: 995642860

\$330.000, Coquimbo, La Cantera, 3d, 1b, impecable. F: 993839155

#### ARRIENDO - LOCAL

Arriendo propiedad en el centro, Avda. del Mar, 750 m<sup>2</sup> construidos, con estacionamiento privado, ideal empresas, centro estético, consultas médicos, etc., \$5.800.000. F: 986368757 - 991202664

"Local Comercial de 13 metros", en Pleno Centro por Melgarejo a pasos del Mall Vivo Coqbo. y Terminal de Buses, cuenta con piso de porcelanato y un baño, todo completamente renovado. Interesados F: 998742803

#### ARRIENDO - PIEZA

Piezas amobladas estudiantes, cerca de universidad, cocina, lavadora, wifi. F: 958419903

#### ARRIENDO - TERRENO

Arriendo terreno cerrado, 5.000 m<sup>2</sup>, lado carretera, sector Casino Coquimbo para empresas, \$980.000. F: 988033164

#### VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

La Serena, Las Compañías, 4 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, en Avda. \$58.000.000. F: +56957058039

#### VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. La Serena Centro (Pení - Avda. Aguirre), excelente ubicación, gran oportunidad, sólo reales interesados. F: +56963756101

La Serena, dueño vende, Depto. 2.400 UF, Fco. de Aguirre 75, 3d, 1b, 1 estacionamiento. F: 997798237

#### VENDO - TERRENO

Vendo terreno, estacionamiento vehículos, 1.100 m<sup>2</sup>, frente CDT Hospital, calle Larrain Alcalde, La Serena, 30.000 UF, correo electrónico: milenkaescobar.g@gmail.com, F: 993020202

### VEHÍCULOS

#### VENDO - AUTOMÓVIL

Mazda 3 2019 1.6, automático, papeles al día, vendo por renovación. F: 973700510

Ford Eco Sport 2017 90.000 Km, impecable, \$8.500.000, único dueño. F: 983038049

#### VENDO - CAMIONETA

Vendo Toyota Hilux 4x4, año 2018, 227.000 Km, único dueño. F: 938830469

### OCUPACIONES

#### REQUIERO CONTRATAR

Colegio católico sector Compañías, necesita Profesor Matemática, Media, hasta diciembre y Profesor Lenguaje, permanente. Enviar C.V.: postulacion2021colegiolaserena@gmail.com F: .

Se buscan Docentes cristianos bíblicos de Educación Básica y Media de las asignaturas de: Artes, Ciencias, Matemáticas, Inglés, Lenguaje e Historia. postulaciones2024m@gmail.com F: .

Empresa Inmobiliaria, está en búsqueda de un Ejecutivo/a de Ventas para Proyecto Inmobiliario en La Serena. Tener conocimiento del mercado, proyectos, procesos

de compraventa, evaluaciones bancarias, entre otros. Buena disposición, flexibilidad y empatía, manejo de CRM Inmobiliario (Ideal plan ok). Enviar antecedentes al correo: contrataciones.ecorrh@gmail.com F: .

Obras en Coquimbo y La Serena necesitan Ing. Constructor y Prevencionistas. Enviar antecedentes a: postulacionesovalle23@gmail.com F: .

### GENERALES

#### VENDO

Vendo living, 3 cuerpos, en \$60.000. F: 998109825

Vendo sepultura, 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

#### COMPUTACIÓN

Necesito clases computación, presentaciones, googledrive, powerpoint, ideal estudiante ingeniería, sector Jumbo, La Serena. F: +56956281485

#### SERVICIOS

O.G.S. Ofrece reparación o cambio de techos y construcción general. F: 998739123

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Construcción, ampliación, reparación de viviendas, oficinas, galpones. Experiencia y seriedad, presupuesto gratis. Constructor Civil. Fono F: +56 963576100

#### SÓLO MAYORES

Sofía, colombiana, madura, blanca, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Mary, blanquita, nueva, recién llegada, bello cuerpo, lugar céntrico y domicilio. F: +56959947077

Camila, 21 años, recién llegada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: +56974028247

Laura, delgadita, recién llegada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: +56974051904

Natalia paraguaya, recién llegada, súper promoción. F: 948760750



**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

### REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa **Rol C-1870-2022**, juicio ejecutivo de desposeimiento, caratulado "ITAU-CORPBANCA S.A./SEGOVIA", se rematará el **02 de julio de 2024 a las 12:00 horas**, el inmueble consistente en el LOTE A-TRES-TRES o RESERVA DEL PROPIETARIO, ubicado en la POBLACIÓN EL PARQUE de LAS COMPAÑÍAS II ETAPA, comuna de La Serena, **rol de avalúos 1483-31** de La Serena, inscrito a nombre de los ejecutados RUBEN ERNESTO SEGOVIA GUAMAN y ELIZABETH DEL CARMEN SANDOVAL GARASINO a **fojas 1.027 número 953** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2001. **Mínimo subasta: \$10.000.000.** El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. **Secretario Subrogante.**

### EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, "Banco de Chile/Inversiones e Inmobiliaria Costasur SpA", ejecutivo desposeimiento, **Rol: C-1628-2022, el 03 DE JULIO DE 2024, A LAS 11:00 horas**, se rematará en Tribunal la CASA N°55, que forma parte del CONDOMINIO UMBRALES DE CERRO GRANDE, que tiene su acceso principal por AVENIDA CUATRO ESQUINAS N°4500, comuna de La Serena; inscrita a **fojas 6347 número 4272** del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la cantidad de **11.935,59 unidades de fomento**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. **Demás antecedentes en causa señalada.**

**Alberto Eduardo Codoceo Collao**  
**Secretario PJUD**  
**Doce de junio de dos mil veinticuatro**

UF 17.06.24: \$ 37.523,12

DÓLAR COMPRADOR: \$933,00

DÓLAR VENDEDOR: \$ 933,30

IPC MAYO: +0,3%

IPSA: +0,49%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.518,11 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,40% y cerró en 33.083,95 puntos.

SUPERINTENDENCIA ANUNCIA INVESTIGACIÓN

# Miles de hogares de la conurbación sin agua por mas de 24 horas

A eso de las 20:00 horas del domingo Aguas del Valle repuso completamente el servicio, llamando a un uso moderado del recurso hídrico para estabilizar el suministro. Autoridades visitaron la planta de tratamiento en Las Rojas, donde señalaron que se realizará una indagación por el masivo corte.



CRISTIAN SILVA

Más de 70 mil clientes resultaron afectados por la interrupción del suministro de agua potable en La Serena y Coquimbo.

sistema frontal, generó problemas en el servicio.

Belén López, de Estancia El Sauce, relata a Diario El Día que el sábado, alrededor de las 15:00 horas "sin previo aviso, notificación o publicación en redes sociales se cortó el suministro. Este lunes es un día escolar y hasta el momento (cerca de las 16:00 horas del domingo) no hay agua, no tenemos para ducharnos, cocinar, ni para uso de los baños. No pudimos guardar agua, porque no fuimos notificados y ni siquiera hay en las cercanías un estanque".

La vecina agrega que a través de las redes municipales se enteraron de la instalación de estanques estacionarios por parte de la empresa sanitaria en ciertos puntos de la comuna, pero que quedaban a dos o tres kilómetros de su residencia.

"Qué pasa con las personas que no poseen vehículo, con movilidad reducida o adultos mayores, aparentemente a la empresa no le interesa y es súper preocupante porque la sanitaria tiene el monopolio del recurso y no podemos optar por otra empresa y por otro lado entregan un servicio de muy mala calidad", comentaba Belén con evidente molestia.

## 73 MIL HOGARES AFECTADOS

El pasado sábado, la empresa Aguas del Valle comunicó que debido a la turbiedad del río Elqui, tras las lluvias y bajadas de quebradas, se suspendió el servicio en la conurbación, afectando a 73 mil clientes.

Si bien, los sistemas de respaldo

## EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, "Banco de Chile/Fluye Ingeniería y Maquinaria SpA", ejecutivo desposeimiento, Rol: C-219-2022, el 03 DE JULIO DE 2024, A LAS 12:00 horas, se rematará en Tribunal el DEPARTAMENTO N°107, del primer piso, del EDIFICIO o TORRE A, y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N°17, del área de estacionamientos, ambos del Condominio Tipo A denominado "CONDOMINIO FALDEOS DEL CERRO GRANDE", con acceso común por CALLE SIXTO CORTÉS ALCAYAGA N°2560, de la ciudad y comuna de La Serena; inscrito a fojas 4145 número 2855 del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la cantidad de **3.085,7807 unidades de fomento**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. **Demás antecedentes en causa señalada.**

**Alberto Eduardo Codoceo Collao**  
Secretario PJUD  
Doce de junio de dos mil veinticuatro

Rebeca Luengo P. / La Serena y Coquimbo



Molestos estaban miles de clientes de Aguas del Valle por el masivo corte del suministro de agua potable en varios sectores de La Serena y Coquimbo durante el fin de semana, que en varios casos superó las 24 horas. Y es que según explicaron desde la sanitaria, la turbiedad del Río Elqui debido al

## EXTRACTO

Ante el Tribunal Familia Antofagasta Juicio Ejecutivo RIT Z-538- 2022, caratulado "Ojeda con Contador", Ejecutivo se llevará a cabo remate el día 23 DE JULIO DE 2024 A LAS 09:30 HORAS, Presencial, del 25% de las acciones y derechos del inmueble ubicado en Pasaje Las Ilusiones N°1.083, sitio 6, manzana 80, Conjunto Habitacional La Florida, La Serena (Rol Avalúo 3036-6 La Serena). Mínimo subasta \$ 11.567.041 (Once millones quinientos sesenta y siete mil cuarenta y uno pesos). Los interesados deberán acompañar vale vista a la orden de juzgado por el 10% del mínimo subasta, bases y condiciones se encuentran en el proceso. Los interesados deberán remitir copia del comprobante de vale vista para participar en la subasta hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate al correo electrónico: jfantofagasta@pjud.cl, Ministro de Fe del Juzgado de Familia de Antofagasta, 03 de junio de 2024. RIT: Z-538-2022.-

**JULIO PATRICIO CARREÑO OLIVARES**  
JEFE UNIDAD PJUD

**Vida**  
Salud

PUBLICA CON  
**NOSOTROS**

CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410



de la compañía permitieron sostener el suministro por más de 30 horas durante la emergencia climática, el escurrimiento de sedimentos en el caudal generó un desbalance en el sistema que derivó en su interrupción. Como plan alternativo, la empresa dispuso de camiones aljibes en el territorio junto a la instalación de diversos estanques estacionarios.

Al respecto, Andrés Nazer, gerente de Aguas del Valle, explicó que “las bajadas de las quebradas El Arrayán y Marquesa generaron un efecto de turbidez muy importante. Eso obligó a que nosotros tengamos que suspender la entrega de agua a través de la bocatoma por más de 30 horas y reforzar nuestra producción a través de la reserva de un tranque de 47 mil metros cúbicos que estaba preparado para producir agua en caso de que se generara esta situación”.

**TURBIEDAD NO AMERITABA EL CORTE**

Frente a la emergencia sanitaria, el delegado presidencial Galo Luna, junto a representantes de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, llegaron este domingo hasta la planta de captación de agua de la empresa Aguas del Valle en el sector de Las Rojas. El objetivo era constatar las medidas adoptadas por la sanitaria y los avances en la reposición del servicio.

“Hemos podido ver en detalle, recorrer toda la planta y no tiene problemas. Se está produciendo el agua de manera óptima, de gran calidad. Por lo tanto, esperamos que durante horas de la tarde (domingo), paulatinamente, se vayan reponiendo los servicios para todos los clientes de la conurbación”, declaraba en el lugar la autoridad.

En tanto, Jorge Rivas, superintendente nacional, confirmó que se iniciará una investigación debido a que, principalmente el día sábado, “no nos quedaron del todo claras las explicaciones de por qué sucedió este corte de emergencia. Creemos que el evento de turbiedad no ameritaba que hubiese un corte de esa magnitud”.

A este proceso se suma la citación a la gerencia de la sanitaria a la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados y Diputadas, presidida por el parlamentario de la zona, Víctor Pino. “Queremos tener un resumen de lo que ocurrió y poder tener desde nuestro

“**No nos quedaron del todo claras las explicaciones de por qué sucedió este corte de emergencia. Creemos que el evento de turbiedad no ameritaba que hubiese un corte de esa magnitud”**

**JORGE RIVAS**  
SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS

rol fiscalizador y de representación, la mayor claridad ante este evento que lamentablemente afectó a la conurbación”, comentó el legislador.

**APOYO DESDE LOS MUNICIPIOS**

Ante la preocupante situación, desde el municipio de Coquimbo iniciaron diversas acciones de apoyo y entrega de agua principalmente en la Parte Alta. El alcalde Ali Manouchehri señaló que la emergencia climática activó a todo el municipio para acompañar a la comunidad durante las lluvias con “muchos puntos de anegamiento, problemas en techumbres, gente que tenía problemas con su alcantarillado”, apoyos que han continuado durante estos días posteriores a las intensas precipitaciones.

Respecto al corte de suministro de agua potable, producto de la contaminación de la planta de Aguas del Valle, “hemos estado acompañando con nuestros camiones aljibes a nuestros vecinos, entregándoles una dosis que alcance para que las familias puedan

utilizar sus baños o preparar comida en momentos tan complicados”, agregó el jefe comunal.

Desde la Municipalidad de La Serena, Ricardo Bruna, profesional de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres señala que desde la casa consistorial, comenzaron a movilizarse, días previos al evento meteorológico, conociendo el plan de contingencia de Aguas del Valle que señaló “estar preparados para atender todas las emergencias que pudieran ocurrir, tanto durante como posterior del evento”.

Debido a que la sanitaria desplegó su procedimiento, no requirió apoyos complementarios de parte del muni-

cipio serenense.

**REPOSICIÓN DEL SERVICIO**

Cerca de las 20:00 horas del domingo, la empresa Aguas del Valle anunció la reposición del 100% del servicio en toda la conurbación.

Junto a lamentar los inconvenientes, la empresa a través de su subgerente zonal Juan Pablo Jacob, afirmó que “el sistema ya está operando a plena capacidad logrando reponer los sectores que habíamos mantenido con corte en La Serena y paulatinamente estamos llenando la red de agua potable en Coquimbo”.

**Toma de muestra de estanques**

La emergencia producto del corte del servicio de agua potable movilizó también a la Seremi de Salud, que realizó diversas tomas de muestras al agua de los estanques estacionarios instalados por la empresa Aguas del Valle, para garantizar el buen estado del recurso que se entregaba a la comunidad.

La seremi de Salud Paola Salas explicó que estas son situaciones de emergencia y excepcionales que requieren la colaboración de todos y estar presentes, “especialmente en los sectores donde hoy día tienen agua, que trabajen de manera solidaria, privilegiando el consumo del agua potable, la higiene, el lavado de manos, el baño de los niños, por ejemplo, pero hoy día lo que tenemos que hacer como comunidad es estar unidos para salir de esta situación”.

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**PROMOCIÓN**  
1 Parrillada para dos que comen tres  
☉Papas cocidas☉Una ensalada  
Surtida o Chilena☉Un vino Tarapaca  
3/4 cosecha  
**\$30.000**

**RESERVAS: 512 211519**

**SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA**

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

**www.laboratoriosantamaria.cl**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITOS NORTE GRANDE**

**POR ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SE CITA:**

Junta General de Socios para el día martes 25 de junio de 2024, a las 12:00 horas, en primera citación y 12:30 horas, en segunda citación, a celebrarse en Auditorium Sindicato N°2 de Codelco, ubicada en Avenida Granaderos 4051, Calama.

**Tabla:**

- Lectura acta anterior.
- Examen de la situación de la Cooperativa, memoria y balance ejercicio 2023 .
- Informes de Junta de Vigilancia y Auditor Externo ejercicio 2023.
- Distribución remanente y excedente del ejercicio 2023.
- Elección Auditor Externo ejercicio 2024.
- Varios.

# POSESIONES EFECTIVAS

**POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESADAS.** El Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación REGION DE COQUIMBO, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

**ÁBALOS, BERTA ELENA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-11-2015, publicada el 01-12-2015.

**ACOSTA ARAYA, SERGIO AUGUSTO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2011, publicada el 16-05-2011.

**AGUILERA JOPIA, NELSON LAUTARO:** con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-07-2023, publicada el 17-07-2023.

**AHUMADA AHUMADA, ANTONIO DEL CARMEN:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-09-2017, publicada el 15-09-2017.

**ÁLVAREZ OLIVARES, JAVIER MARCELINO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-09-2019, publicada el 16-09-2019.

**ARANCIBIA, JUAN MANUEL:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2021, publicada el 15-03-2021.

**ARÁNGUIZ SANTANA, RUTH NOEMÍ:** con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-03-2024, publicada el 01-04-2024.

**ARAYA PEREIRA, ANA LIZANA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2013, publicada el 03-06-2013.

**ARQUEROS TORO, WILSON FRANCISCO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2021, publicada el 15-11-2021.

**BARAHONA BRITO, LUISA LEONTINA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-04-2006, publicada el 02-05-2006.

**BARRERA BARRERA, ELISA DEL ROSARIO:** con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2024, publicada el 15-05-2024.

**BASCUÑÁN DELGADO, RICARDO FLORIDOR:** con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-07-2015, publicada el 03-08-2015.

**CABEZA BRAVO, GILDA ELIA-**

**NA:** con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-02-2023, publicada el 15-02-2023.

**CAMPOS BRITO, EMMA ROSA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-09-2019, publicada el 16-09-2019.

**CARMONA DE FERRARI, ESTEBAN GABRIEL:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-07-2021, publicada el 15-07-2021.

**CARVAJAL, LUIS HERNÁN:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-07-2011, publicada el 01-08-2011.

**CASTILLO CASTILLO, LUIS ALBERTO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-02-2024, publicada el 01-03-2024.

**CASTILLO CONTRERAS, LIDIA DE LA CRUZ:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-10-2020, publicada el 02-11-2020.

**CASTILLO OYANADEL, OCIEL GUSTAVO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-04-2023, publicada el 02-05-2023.

**CASTILLO RAMOS, WASHINGTON AMADOR:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-12-2023, publicada el 15-12-2023.

**CASTRO MANZANO, MANUEL BENEDICTO:** con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-09-2021, publicada el 15-09-2021.

**CASTRO SANTANA, LAURA DEL CARMEN:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-11-2005, publicada el 01-12-2005.

**CÉSPEDES, HERMELINDA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2023, publicada el 01-06-2023.

**CISTERNAS CISTERNAS, REBECA MERCEDES:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2021, publicada el 01-10-2021.

**COLLADO COLLADO, LUCÍA DEL CARMEN:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-03-2020, publicada el 01-04-2020.

**CORTÉS CORROTEA, CARLOS HUMBERTO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-09-2022, publicada el 15-09-2022.

**CORTÉS LÓPEZ, TERESA DE JESÚS:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2014, publicada el 15-01-2014.

**CORTÉS MORALES, EDWARD FERNANDO:** con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2023, publicada el 15-06-2023.

**CORTÉS ROJAS, SERGIO GUILLERMO:** con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2023, publicada el 01-12-2023.

**CUEVAS CARREÑO, MARTA DEL ROSARIO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-12-2023, publicada el 02-01-2024.

**DÍAZ ORREGO, ORLANDO HERIBERTO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2024, publicada el 15-03-2024.

**ESCOBAR TAPIA, JOEL RAMON:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-09-2021, publicada el 15-09-2021.

**GAJARDO GAJARDO, JAVIER ALBERTO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-09-2023, publicada el 15-09-2023.

**GALLARDO CIFUENTES, ANGELA MARÍA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-01-2021, publicada el 01-02-2021.

**GARCÍA RUIZ, JOSEFINA DEL CARMEN:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-01-2024, publicada el 01-02-2024.

**GODOY RODRÍGUEZ, OSCAR ORLANDO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2014, publicada el 03-03-2014.

**GÓMEZ CERDA, JESSICA DEL CARMEN:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-02-2024, publicada el 15-02-2024.

**GÓMEZ GARRIDO, RIGOBERTO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-02-2009, publicada el 16-02-2009.

**GÓMEZ ZEPEDA, MAIDA LILIAN:** con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2024, publicada el 15-03-2024.

**GONZÁLEZ, LUISA ELENA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efec-

tiva concedida el 10-04-2014, publicada el 15-04-2014.

**GONZÁLEZ MALDONADO, BEATRIZ DE LOURDES:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-07-2022, publicada el 15-07-2022.

**GONZÁLEZ ROJAS, ELIANA EUGENIA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 01-07-2016, publicada el 15-07-2016.

**HINOJOSA MAXWELL, SONIA ESMIRNA:** con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2023, publicada el 15-02-2023.

**HONORES TELLO, NELSON DEL TRÁNSITO:** con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-01-2024, publicada el 01-02-2024.

**JOFRÉ ROJAS, LUIS ALDO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-06-2009, publicada el 15-06-2009.

**JORQUERA PÉREZ, CORNELIO SEGUNDO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-01-2005, publicada el 17-01-2005.

**LARA PONCE, LUIS ORLANDO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-04-2012, publicada el 02-05-2012.

**LEDEZMA FUENTES, FELICINDO ANTONIO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-09-2015, publicada el 01-10-2015.

**LEGA LEIVA, MAGDALENA EUGENIA:** con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-03-2023, publicada el 03-04-2023.

**LILLO GUERRA, RAMÓN ANGEL:** con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-11-2021, publicada el 01-12-2021.

**MADRIGAL LOIS, GUILLERMO ALEJANDRO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-04-2024, publicada el 15-04-2024.

**MATURANA ROJAS, MARTA AMELIA:** con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-02-2024, publicada el 01-03-2024.

**MEDRANO MOLINA, PATRICIO GREGORIO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-10-2023, publicada el 02-11-2023.

**MIRANDA VÉLIZ, CIPRIANO ALFONSO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2017, publicada el 02-10-2017.

**MOLINA LAMATTA, MARCELA ISABEL:** con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-03-2023, publicada el 03-04-2023.

**MORALES MORALES, JUAN GUILLERMO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 18-07-2012, publicada el 01-08-2012.

**MUNDACA CORTÉS, ADRIANA DEL CARMEN:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2021, publicada el 15-03-2021.

**MUÑOZ DÍAZ, OSVALDINO DEL CARMEN:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-04-2005, publicada el 02-05-2005.

**MUÑOZ SALAS, JULIA DEL ROSARIO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-04-2005, publicada el 15-04-2005.

**NAVARRETE AMPUERO, LUTGARDA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-02-2009, publicada el 02-03-2009.

**NÚÑEZ GUZMÁN, HILDA MARGARITA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2023, publicada el 15-05-2023.

**OSSANDÓN CASTILLO, MARÍA MARGARITA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2024, publicada el 03-06-2024.

**PASTENES TAPIA, MARÍA LEONOR:** con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2023, publicada el 15-05-2023.

**PEÑA ARACENA, GLADYS CARMEN:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-09-2023, publicada el 02-10-2023.

**PEÑAILLO CUEVAS, MARÍA BERNARDA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2022, publicada el 16-05-2022.

**PINTO CISTERNAS, MARGARITA DEL CARMEN:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-05-2009, publicada el 01-06-2009.

**PIÑONES FRITIS, FELISA:** con fecha 13-06-2024 autoriza modi-

ficación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-02-2024, publicada el 01-03-2024.

**PIZZARRO OSANDÓN, CLARA LUISA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-10-2015, publicada el 02-11-2015.

**RAMÍREZ ARAYA, LAUREANO DEL CARMEN:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-12-2018, publicada el 17-12-2018.

**RAMOS VEGA, ELISABETH MIRIAM:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-01-2021, publicada el 01-02-2021.

**RIVERA, VÍCTOR MANUEL:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-07-2009, publicada el 03-08-2009.

**ROA VIVANCO, ISABEL ZUNILDA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2023, publicada el 15-05-2023.

**ROJAS ALFARO, OSCAR DINATOR:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-11-2023, publicada el 01-12-2023.

**ROSALES BALANDA, FERNANDO ALBERTO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-07-2009, publicada el 15-07-2009.

**ROZAS MOLINA, REBECA ANTONIA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-07-2007, publicada el 16-08-2007.

**RUEDLINGER TAIT, ELENA YORCA CATALINA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2023, publicada el 15-06-2023.

**SALAZAR CORTÉS, LIDIA DEL CARMEN:** con fecha 04-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2024, publicada el 01-02-2024.

**SANTIBÁÑEZ TORRES, UBALDINA DE LAS NIEVES:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-06-2009, publicada el 15-06-2009.

**SEPÚLVEDA REYES, ELIANA BRUNILDA:** con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2023, publicada el 15-03-2023.

**SILVA LATORRE, EDUARDO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-12-2023, publicada el 02-01-2024.

**SMITHALCOCER, LAURA ENRIQUETA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-04-2024, publicada el 15-04-2024.

**TABILO, ROSA ELENA:** con fecha 04-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2023, publicada el 16-08-2023.

**TABILO RIVERA, MANUEL DEL ROSARIO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-05-2017, publicada el 15-05-2017.

**TAPIA GODOY, TRINIDAD DEL TRÁNSITO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2023, publicada el 15-11-2023.

**TAPIA ROJAS, GUILLERMO DEL CARMEN:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2020, publicada el 15-01-2020.

**TORO ARAYA, CLAUDIO EDUARDO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-04-2021, publicada el 15-04-2021.

**TRUJILLO GUERRERO, RAÚL HUMBERTO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2024, publicada el 15-05-2024.

**VALENZUELA ASTUDILLO, GILBERTO AMÉRICO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-11-2020, publicada el 01-12-2020.

**VARAS ARRIAZA, RAMÓN EUGENIO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-09-2023, publicada el 02-10-2023.

**VARGAS VERA, FRANCISCO JAVIER:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-10-2008, publicada el 15-10-2008.

**VEGA CALDERÓN, JUANA MINTA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-03-2024, publicada el 01-04-2024.

**VÉLIZ TOLEDO, EDELMIRA BARTOLINA:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-06-2014, publicada el 01-07-2014.

**VERAS GUERRA, DOLLY PATRICIA:** con fecha 13-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-07-2018, publicada el 17-07-2018.

**VERGARA SAAVEDRA, ALICIA DEL TRÁNSITO:** con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-11-2017, publicada el 01-12-2017.

**ADAROS ADAROS, PATRICIO DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s MARÍA EUGENIA ADAROS ARANCIBIA,

RAFAEL ANTONIO ADAROS ARANCIBIA, a Cónyuge MARINA DEL CARMEN ARANCIBIA ARAYA, con fecha 07-06-2024.

**AGUILERA QUEUPO, MÓNICA DEL CARMEN:** a Hijo(a) ANGELO LUIS ACEVEDO AGUILERA, a Nieto(a)s MARIO JESÚS ACEVEDO LÓPEZ, VALENTINA IVETTE ACEVEDO LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER ACEVEDO SOTO, EDUARDO LUIS ACEVEDO DÍAZ, con fecha 12-06-2024.

**AGUILERA TAPIA, ROSA SOFÍA:** a Hijo(a)s STEPHANY TAMARA AGUILERA, ROCÍO BELÉN AGUILERA AGUILERA, con fecha 12-06-2024.

**ALFARO ALFARO, MIGUEL ARMANDO:** a Hijo(a)s CLAUDIO DEL ROSARIO ALFARO MUÑOZ, PATRICIA MARCELA ALFARO MUÑOZ, BÁRBARA SOLEDAD ALFARO MUÑOZ, JAQUELINE DEL CARMEN ALFARO MUÑOZ, MIGUEL ANGEL ALFARO MUÑOZ, JORGE WILLIAM ALFARO MUÑOZ, EDUARDO ANTONIO ALFARO MUÑOZ, RUTH MIRELLA ALFARO PUELLES, MARIANELA ANTONIA ALFARO ACOSTA, con fecha 12-06-2024.

**ALFARO ARAYA, ERNESTO ENRIQUE:** a Hijo(a)s RODRIGO ENRIQUE ALFARO MANZANO, MARCELO ERNESTO ALFARO MANZANO, a Cónyuge SARA DEL CARMEN MANZANO YAÑEZ, con fecha 11-06-2024.

**ALFAROMALDONADO, ERNESTO FERNANDO:** a Hijo(a)s ERNESTO ALEJANDRO ALFARO ARAYA, RAÚL FRANCISCO ALFARO ARAYA, FERNANDO MARTÍN ALFARO ARAYA, PATRICIA MELANITA ALFARO ARAYA, EDVARD ANDREASSEN, con fecha 04-06-2024.

**ALFARO TARIFEÑO, BERTA DEL TRÁNSITO:** a Hijo(a)s RODRIGO ALEJANDRO ROJAS ALFARO, ESTEBAN FELIPE ROJAS ALFARO, GUILLERMO FRANCISCO ROJAS ALFARO, MAURICIO GONZALO ROJAS ALFARO, DEISSY DEL CARMEN ROJAS ALFARO, MARIO JAVIER ROJAS ALFARO, con fecha 12-06-2024.

**ALVARADO CORTÉS, HUMBERTO ALFONSO:** a Hijo(a) SEBASTIÁN ALEXANDER ALVARADO DÍAZ, con fecha 12-06-2024.

**ÁLVAREZ NORAMBUENA, LUIS ALBERTO:** a Hijo(a)s MARÍA ESTER ÁLVAREZ ROCA, IVANIL ILENKA ÁLVAREZ TABILO, TANIA ELENA ÁLVAREZ TABILO, LUIS ALBERTO ÁLVAREZ PIZARRRO, ROMANETTE SOLANGE ÁLVAREZ PIZARRRO, LORENA BEATRIZ ÁLVAREZ PIZARRRO, ALEJANDRA UBERLINDA ÁLVAREZ PIZARRRO, INGRID CAROLINA ÁLVAREZ LEYTON, PAULA ANDREA ÁLVAREZ LEYTON, a Cónyuge BEATRIZ DEL CARMEN PIZARRRO GONZÁLEZ, con fecha 13-06-2024.

**ÁLVAREZ VEGA, LORENZO JULIO:** a Hijo(a)s BEGLIA ALEJANDRA ÁLVAREZ MONTENEGRO, PAMELA VERÓNICA ÁLVAREZ MONTENEGRO, CRISTIAN ALFREDO ÁLVAREZ MONTENEGRO, a Cónyuge BEGLIA DE LOURDES MONTENEGRO PEÑA, con fecha 07-06-2024.

**AQUEA PEÑA, MARÍA ADRIANA:** a Hijo(a)s MIREYA LUCY DÍAZ AQUEA, PAULA HAYDÉE

DÍAZ AQUEA, AVELINO ORLANDO DÍAZ AQUEA, CARMEN ANTONIA DÍAZ AQUEA, FRANCISCO DE LA CRUZ DÍAZ AQUEA, FÉLIX ENRIQUE DÍAZ AQUEA, JORGE ANTONIO DÍAZ AQUEA, con fecha 12-06-2024.

**ARANCIBIA CORTÉS, OTILIA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s TERESITA DE LOURDES CORTÉS ARANCIBIA, YOLANDA IDA CORTÉS ARANCIBIA, ANTONIO DEL CARMEN CORTÉS ARANCIBIA, HILDABRA ESPERANZA CORTÉS ARANCIBIA, ORFILIA DEL ROSARIO CORTÉS ARANCIBIA, LEONILDA DE JESÚS CORTÉS ARANCIBIA, ALEJANDRO CUPERTINO CORTÉS ARANCIBIA, JUAN BAUTISTA CORTÉS ARANCIBIA, CLAUDIO ENRIQUE CORTÉS ARANCIBIA, a Cónyuge JUAN DEL CARMEN CORTÉS, con fecha 12-06-2024.

**ARANCIBIA FLORES, ROSA DE LAS MERCEDES:** a Hermano(a)s MAURICIO ABRAHAM ARANCIBIA FLORES, EMELINDA DEL CARMEN ARANCIBIA FLORES, LAURA HORTENSIA ARANCIBIA FLORES, OMAR GUSTAVO ARANCIBIA FLORES, SINIA ADRIANA ARANCIBIA FLORES, GUILLERMO ENRIQUE ARANCIBIA BRAVO, a Sobrino(a)s CAROLINA ANDREA ARANCIBIA PALMA, ELIAS ENRIQUE ARANCIBIA PALMA, JAIME ENRIQUE ARANCIBIA CARVAJAL, DANIELA VICTORIA ROJAS ARANCIBIA, FERNANDA DANIELA CARRASCO ARANCIBIA, VLADIMIR ERNESTO GONZÁLEZ ARANCIBIA, MAGALY INÉS GONZÁLEZ ARANCIBIA, SOLANGE ELVIRA GONZÁLEZ ARANCIBIA, SILVANA MARIELA GONZÁLEZ ARANCIBIA, con fecha 12-06-2024.

**ARANDA GUERRERO, ROLANDO:** a Hijo(a)s GLADYS ESTER ARANDA QUIROZ, JACQUELINE DE LOS ANGELES ARANDA QUIROZ, a Cónyuge GLADYS DE LAS MERCEDES QUIROZ CALDERÓN, con fecha 11-06-2024.

**ARAOS GONZÁLEZ, JORGE ERNESTO:** a Hijo(a)s ADEMIR ANTONIO ARAOS TAPIA, JORGE DEL ROSARIO ARAOS TAPIA, DIOVALDO ALBERTO ARAOS TAPIA, HERMIN ANDRÉS ARAOS TAPIA, SERGIO LEONEL ARAOS TAPIA, AGLYS AMANDA ARAOS TAPIA, ROSA MARIBEL ARAOS TAPIA, a Cónyuge ELSA ADELINA TAPIA SEURA, con fecha 12-06-2024.

**ARAYA, VALERIANO ELIANDER:** a Hijo(a)s MILLÁN ENRIQUE ARAYA LICUIME, ROSA NELLY ARAYA CASTILLO, a Cónyuge TERESA DEL CARMEN LICUIME MIRANDA, con fecha 12-06-2024.

**ARAYA ADONIS, CELINDA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s GABRIEL DEL CARMEN BUGUEÑO ARAYA, JUAN ALBERTO BUGUEÑO ARAYA, HERNÁN BUGUEÑO ARAYA, SERAFÍN BUGUEÑO ARAYA, JOSÉ ARMANDO BUGUEÑO ARAYA, ELEAZAR DEL CARMEN BUGUEÑO ARAYA, HANIA DEL TRÁNSITO BUGUEÑO ARAYA, con fecha 12-06-2024.

**ARAYA CARVAJAL, PEDRO DEL CARMEN:** a Hermano(a)s JUANA DEL ROSARIO CORTÉS CARVAJAL, DANILO SEGUNDO CORTÉS CARVAJAL, RICARDO ENRIQUE CORTÉS CARVAJAL, HÉCTOR FERNANDO CORTÉS CARVAJAL, JORGE LUIS CORTÉS CARVAJAL, LUZ ELIANA ARAYA ROJAS, a Sobrino(a)s ANGÉLICA PATRI-

CIA PAIVA CASTILLO, DANTE RODRIGO PAIVA CASTILLO, con fecha 12-06-2024.

**ARAYA CASTILLO, MARÍA ESTER:** a Hijo(a)s NURY EDITH MOLINA ARAYA, LUIS ALBERTO MOLINA ARAYA, GLADYS HAYDÉE MOLINA ARAYA, ROBERTO PATRICIO MOLINA ARAYA, MARÍA ANGÉLICA MOLINA ARAYA, LEONEL ALEXIS MOLINA ARAYA, JAIME RENÉ MOLINA ARAYA, a Nieto(a)s HÉCTOR LUIS ROJAS MOLINA, VÍCTOR HUGO ROJAS MOLINA, ISABEL CRISTINA ROJAS MOLINA, JORGE ANTONIO ROJAS MOLINA, con fecha 12-06-2024.

**ARAYA CASTRO, DAVID ASCENCIO:** a Hijo(a)s LINA VERÓNICA ARAYA OSSANDÓN, PILAR ANDREA ARAYA OSSANDÓN, a Cónyuge VILMA ESTER OSSANDÓN HENRÍQUEZ, con fecha 12-06-2024.

**ARRIAGADA LOBOS, MANUEL ALBERTO:** a Hijo(a)s FABIÁN ALBERTO ARRIAGADA LÓPEZ, MANUEL ESTEBAN ARRIAGADA LÓPEZ, EDUARDO DANIEL ARRIAGADA LÓPEZ, SEBASTIÁN PAOLO ARRIAGADA LÓPEZ, a Cónyuge HILDA CECILIA LÓPEZ ROCO, con fecha 04-06-2024.

**BARRAZA CASTRO, RUBÉN:** a Sobrino(a)s NANCY SOLANGE BARRAZA ROJO, ULDA DALILA BARRAZA ROJO, DANIEL EDIMARO MONTERO BARRAZA, con fecha 12-06-2024.

**BARRAZA SAAVEDRA, LUSMÉNIA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s MANUEL ALADINO ARDILES BARRAZA, JIMENA PATRICIA ARDILES BARRAZA, CLAUDIA ALEJANDRA ARDILES BARRAZA, ALAMIRO ISMAEL ARDILES BARRAZA, ROXANA MARIBEL ARDILES BARRAZA, a Cónyuge ROGELIO ALAMIRO ARDILES GONZÁLEZ, con fecha 10-06-2024.

**BOLVARÁN CORTÉS, CARLOS DEL CARMEN:** a Hijo(a)s CARMEN ELENA BOLVARÁN CASTILLO, BERNARDA DEL CARMEN BOLVARÁN CASTILLO, VICENTE DEL TRÁNSITO BOLVARÁN CASTILLO, ALAMIRO DEL CARMEN BOLVARÁN CASTILLO, ELSA CRISTINA BOLVARÁN CASTILLO, RAÚL ANTONIO BOLVARÁN CASTILLO, CUSTODIO ENRIQUE BOLVARÁN CASTILLO, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MARINA DE LAS MERCEDES CASTILLO, con fecha 11-06-2024.

**BRAVO, ALBINA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s MANUEL VEGA BRAVO, SILVIA ELENA VEGA BRAVO, ALEJANDRINA DE LA CRUZ VEGA BRAVO, ROSA MARGARITA VEGA BRAVO, ELBA VEGA BRAVO, MARÍA ELSA VEGA BRAVO, JUANA VEGA BRAVO, JIMENA CECILIA VEGA BRAVO, con fecha 12-06-2024.

**BUGUEÑO BUGUEÑO, JOSÉ ANADIEL:** a Cónyuge ANTONIA CASIMIRO MAMANI, con fecha 11-06-2024.

**CÁRDENAS URTUBIA, JUAN HUMBERTO:** a Hijo(a)s MARÍA ANGELINA CÁRDENAS CARVAJAL, HUMBERTO DEL CARMEN CÁRDENAS CARVAJAL, ELIECER CÁRDENAS CARVAJAL, LUIS HERNÁN CÁRDENAS CARVAJAL, HÉCTOR HONORINO CÁRDENAS CARVAJAL, EDUARDO PATRICIO CÁRDENAS CARVAJAL, JUAN JOEL CÁRDENAS CARVAJAL,

a Cónyuge EVA DEL ROSARIO CARVAJAL UBILLO, con fecha 04-06-2024.

**CARMONA MORALES, HÉCTOR RAFAEL:** a Hijo(a) HÉCTOR MANUEL CARMONA SANDOVAL, a Cónyuge MARÍA AMÉRICA SANDOVAL ARAYA, con fecha 05-06-2024.

**CAROPAVEZ, MANUEL JESÚS:** a Madre IDA ROSA PAVEZ ROJAS, con fecha 12-06-2024.

**CASTILLO ARAYA, NICOLÁS ALFREDO:** a Padres WILSON DEL TRÁNSITO CASTILLO BARRAZA, a Madre GILDA DEL ROSARIO ARAYA ARAYA, con fecha 10-06-2024.

**CASTILLO CHACANA, MANUEL ANTONIO:** a Hijo(a)s PATRICIA ALEJANDRA CASTILLO CONTRERAS, JOHANKA MILENA CASTILLO CONTRERAS, CHRISTIAN ANTONIO CASTILLO CONTRERAS, JAIME FRANCISCO CASTILLO JAQUE, a Cónyuge FRANCISCA AURISTELA JAQUE PINTO, con fecha 11-06-2024.

**CASTILLO IBACACHE, EUSTROPIO:** a Sobrino(a)s JANET MARGARITA CASTILLO CASTILLO, FANY AIDA CASTILLO CASTILLO, MÓNICA VIVIANA CASTILLO CASTILLO, PATRICIO IVÁN CASTILLO CASTILLO, con fecha 13-06-2024.

**CASTRO CASTRO, JAIME SERGIO:** a Hijo(a)s LEONARDO ANDRÉS CASTRO JAQUE, RODRIGO DAVID CASTRO JAQUE, JAIME FRANCISCO CASTRO JAQUE, a Cónyuge FRANCISCA AURISTELA JAQUE PINTO, con fecha 11-06-2024.

**CERDA LARRONDO, SERGIO:** a Hijo(a)s MACARENA ANGÉLICA CERDA TRUJILLO, VALERIA NICOL CERDA TRUJILLO, ELIZABETH SUSANA CERDA TRUJILLO, ALEX GABRIEL CERDA ACEVEDO, a Cónyuge MARÍA ANGÉLICA TRUJILLO MUÑOZ, con fecha 12-06-2024.

**CISTERNAS CISTERNAS, LUIS ENRIQUE:** a Hijo(a)s KARINA SOLANGE CISTERNAS LUNA, MAGALY DEL CARMEN CISTERNAS LUNA, LUIS ENRIQUE CISTERNAS LUNA, a Cónyuge ELBA MARGARITA LUNA ROJAS, con fecha 07-06-2024.

**CONTRERAS URQUETA, CLAUDIO MERCED:** a Hijo(a) CAROLINA CONSTANZA CONTRERAS VILLAFANA, con fecha 05-06-2024.

**CONTRERAS VALDÉS, JOEL ALBINO:** a Padres ALBINO ANTONIO CONTRERAS CASTILLO, a Madre SILVIA ROSARIO VALDÉS PLAZA, con fecha 11-06-2024.

**CORTÉS ARAYA, LUIS RENÁN:** a Hijo(a)s DANNY LUIS CORTÉS OPAZO, RODY WILNER CORTÉS OPAZO, LESLIE KAREN CORTÉS OPAZO, a Cónyuge GLENDA MAGALIA OPAZO CASTILLO, con fecha 12-06-2024.

**CORTÉS CERDA, NIRSA DELAS MERCEDES:** a Hijo(a)s YENNY NEVENKA CORTÉS CORTÉS, PAOLA AELYN CORTÉS CORTÉS, SONIA ISABEL CORTÉS CORTÉS, MARÍA ANTONIA RUBINA CORTÉS, JACQUELINE ANDREA CORTÉS CORTÉS, OSCAR DANIEL CORTÉS CORTÉS, con fecha 05-06-2024.

**CORTÉS DÍAZ, MERCEDES RAQUELA:** a Hermano(a)s ROLANDO DE JESÚS CORTÉS DÍAZ, ALEJANDRO CORTÉS DÍAZ, BLANCA AHIDA CORTÉS DÍAZ, EDMUNDO ANTONIO CORTÉS DÍAZ, MARÍA ERMICINDA CORTEZ DÍAZ, DIAMELINA CORTÉS DÍAZ, a Sobrino(a)s MIGUEL JESÚS URQUIETA CORTÉS, MATILDE DOMITILA URQUIETA CORTÉS, CECILIA CARMEN URQUIETA CORTÉS, MYRIAM HERMOSINA CASTILLO CORTÉS, RAÚL EDINSON CASTILLO CORTÉS, a Sobrino-Nietos EDISON GUILLERMO URQUIETA YAÑEZ, YASNA PAOLA URQUIETA YAÑEZ, MARCIA ALEJANDRA URQUIETA ROJAS, JUAN ALFONSO ORTEGA ROJAS, EVELYN SUSANA URQUIETA ROJAS, JACQUELINE ISNELDA URQUIETA ROJAS, RODRIGO HERNALDO URQUIETA PINTO, con fecha 13-06-2024.

**CORTÉS FLORES, RAMONA DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s MINKA ANGÉLICA URÍZAR CORTÉS, MARÍA MARLENE URÍZAR CORTÉS, CARLOS MAURICIO URÍZAR CORTÉS, con fecha 11-06-2024.

**CUEVAS CADUJ, CRISÓSTOMO CIPRIANO:** a Hijo(a)s MARJORY ANGELINA CUEVAS MONTANO, CLAUDIA ELIZABETH CUEVAS MONTANO, a Cónyuge ANGÉLICA JACQUELINE BRITO ROCO, con fecha 12-06-2024.

**DELGADO OJEDA, JUAN FRANCISCO DEL CARMEN:** a Hijo(a)s PEDRO ANTONIO DELGADO NAVEA, ELIANA DEL CARMEN DELGADO NAVEA, JUAN ORLANDO DELGADO NAVEA, ROSA ESMILDA DELGADO NAVEA, DORIS AMANDA DEL CARMEN DELGADO DÍAZ, BLADIMIR DEL TRÁNSITO DELGADO DÍAZ, MARINELA DE JESÚS DELGADO DÍAZ, VÍCTOR NELSON DELGADO DÍAZ, HILDA ESTRELLA PURÍSIMA DELGADO DÍAZ, JUAN RIGOBERTO DELGADO DÍAZ, GUIDO ANDRÉS DELGADO DÍAZ, ELSA INÉS DELGADO DÍAZ, HÉCTOR NIBALDO DELGADO DÍAZ, a Nieto(a)s PATRICIO ALEJANDRO DELGADO CORTÉS, CHRISTIAN MAURICIO DELGADO CORTÉS, CLAUDIO MANUEL DELGADO CORTÉS, XIMENA DEL CARMEN DELGADO CORTÉS, MARÍA ELCIARA DELGADO CORTÉS, con fecha 12-06-2024.

**DÍAZ GONZÁLEZ, MARIO ERNESTO:** a Hijo(a)s MÓNICA LORENA DÍAZ CISTERNAS, DANIEL ALEJANDRO DÍAZ CISTERNAS, MARÍA JOSÉ DÍAZ CISTERNAS, MARIANELA FERNANDA DÍAZ VEGA, MARIO HERNÁN DÍAZ VEAS, PEDRO PABLO DÍAZ VEAS, MARCELA ELENA DÍAZ TAPIA, a Cónyuge LEONOR DEL CARMEN TAPIA CASTILLO, con fecha 12-06-2024.

**DÍAZ TAPIA, LAURA:** a Hijo(a)s JESSICA EDITH JIMÉNEZ DÍAZ, JENNY VIVIANA JIMÉNEZ DÍAZ, ALEXIS EDUARDO JIMÉNEZ DÍAZ, a Cónyuge JAIME EDDIE JIMÉNEZ OCARANZA, con fecha 11-06-2024.

**DURÁN BARAHONA, ELIZABETH ALEXANDRA:** a Hijo(a)s BENJAMÍN IGNACIO LÓPEZ DURÁN, VALENTINA IGNACIA LÓPEZ DURÁN, MAYTHE ALEXANDRA LÓPEZ DURÁN, con fecha 12-06-2024.

**EGAÑA, JUAN FRANCISCO:** a Hermano(a) ABERCIO ANTONIO EGAÑA, con fecha 12-06-2024.

**ESPEJO, RUBÉN DARÍO:** a Hijo(a)s HUMBERTO ALQUIMIDES ESPEJO PINEDA, JULIO ANTONIO ESPEJO PINEDA, RUBÉN OCIEL ESPEJO PINEDA, JUAN CARLOS ESPEJO PINEDA, GLADYS DE LOURDES ESPEJO PINEDA, MARCOS AQUILES ESPEJO PINEDA, JOSÉ LUIS ESPEJO PINEDA, a Nieto(a)s YOYDY DENISE ESPEJO ASTORGA, KIMBERLYN MARLENE ESPEJO ASTORGA, DARÍO ALFONSO ESPEJO ASTORGA, a Cónyuge GLADYS INÉS PINEDA ANTEQUERA, con fecha 11-06-2024.

**ESPIÑOZA, JOSÉ MERCEDES:** a Hijo(a)s MARÍA ISABEL ESPIÑOZA ARCE, JULIO SEGUNDO ESPIÑOZA ARCE, GUILLERMO ESPIÑOZA ARCE, JUANA MARY ESPIÑOZA ARCE, ANA CRISTINA ESPIÑOZA VALENZUELA, con fecha 07-06-2024.

**ESQUIVEL NAVEA, LUCY NAYADE:** a Hijo(a) DAVID CARLOS JACOB GALVÁN ESQUIVEL, con fecha 12-06-2024.

**FERNÁNDEZ, CARMEN DEL PILAR:** a Hijo(a)s JUAN MANUEL SANTIAGO FERNÁNDEZ, ROSALÍA DEL CARMEN SANTANDER FERNÁNDEZ, RAÚL ANTONIO SANTANDER FERNÁNDEZ, ISABEL ROSARIO SANTANDER FERNÁNDEZ, GUACOLDA BERNARDA SANTIAGO FERNÁNDEZ, ROLANDO MIGUEL SANTIAGO FERNÁNDEZ, MARÍA ANGÉLICA SANTIAGO FERNÁNDEZ, SILVIA DEL PILAR SANTIAGO FERNÁNDEZ, ROSA ELVIRA SANTIAGO FERNÁNDEZ, a Nieto(a)s JUAN CARLOS SANTIAGO RODRÍGUEZ, MARÍA ALEJANDRA SANTIAGO RODRÍGUEZ, JORGE ANTONIO SANTIAGO ORTIZ, FRANCISCO ALBERTO SANTIAGO GÓMEZ, con fecha 12-06-2024.

**FERNÁNDEZ CORTÉS, VÍCTOR HUGO:** a Cónyuge LUZ MARIE ALZAMORA ESPIÑOZA, con fecha 11-06-2024.

**FLORES CASTILLO, GRACIELA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s VERÓNICA JEANNETTE AROS FLORES, MARÍA ANGÉLICA AROS FLORES, MANUEL ANTONIO AROS FLORES, JUAN BERNARDO AROS FLORES, BLADYS ERNESTO AROS FLORES, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MANUEL SEGUNDO AROS, con fecha 12-06-2024.

**FLORES PÉREZ, HORACIO ALFREDO:** a Hijo(a)s GABRIEL HORACIO FLORES COX, ALFREDO ANTONIO FLORES COX, a Nieto(a) ERIC ANTONIO CARVAJAL FLORES, a Cónyuge QUINTINA DEL ROSARIO COX, con fecha 06-06-2024.

**FRÁVEGA PUEBLA, MIRIAM MARGARITA:** a Hijo(a)s KENNETH GEORGE SPENCER FRÁVEGA, MIRIAM ELIZABETH SPENCER FRÁVEGA, a Cónyuge KENNETH JOHN SPENCER CAMPBELL, con fecha 12-06-2024.

**FREDES VIDELA, DANIZA CAROLE:** a Hijo(a)s DANISA DEL ROSARIO VALDENEGRO FREDES, AURORA DEL PILAR VALDENEGRO FREDES, MIGUEL ANGEL VALDENEGRO FREDES, NICOLÁS ALFONSO VALDENEGRO FREDES, TERESA EUGENIA VALDENEGRO FREDES, MARGARITA HAYDÉE EDITH VALDENEGRO FREDES, ISABEL DEL CARMEN VALDENEGRO FREDES, JUAN LUIS VALDENEGRO FREDES, con fecha 12-06-2024.

**GALLARDO MONDACA, ARTURO SEGUNDO:** a Hijo(a)s MARÍA ANTONIETA GALLARDO QUIROGA, JOSÉ ANTONIO GALLARDO QUIROGA, YANETT ISABEL GALLARDO QUIROGA, LUIS ARTURO GALLARDO QUIROGA, ALEXIS DE JESÚS GALLARDO QUIROGA, JORGE DANIEL GALLARDO MEZA, a Cónyuge MARÍA CORINA QUIROGA OLIVARES, con fecha 11-06-2024.

**GALLEGUILLLOS LEGUA, ELIANA DEL CARMEN:** a Hijo(a) MARIELA IVONNE HUERTA GALLEGUILLLOS, a Cónyuge CARLOS ARIEL HUERTA CARMONA, con fecha 06-06-2024.

**GÁLVEZ PUJADO, AMARA SONIA:** a Hijo(a) GRICEL VICTORIA ZÚÑIGA GÁLVEZ, a Cónyuge CARLOS ENRIQUE ZÚÑIGA CONTRERAS, con fecha 12-06-2024.

**GATICA CHÁVEZ, JOAQUÍN HUMBERTO:** a Hijo(a)s JOAQUÍN IGNACIO NICOLÁS GATICA JIMÉNEZ, GONZALO ANDRÉS DE PAULO GATICA JIMÉNEZ, NICOLÁS BENJAMÍN GATICA MIRANDA, JAVIER ANTONIO GATICA MIRANDA, SIMÓN AGUSTÍN GATICA MIRANDA, con fecha 12-06-2024.

**GAVIÑO CORTÉS, JUAN ARTURO:** a Hermano(a)s EMA NOEMÍ DE LOURDES GAVIÑO CORTÉS, JULIA GRACIELA GAVIÑO CORTÉS, CARMEN ISABEL GAVIÑO CORTÉS, OSCAR ALEJANDRO GAVIÑO CORTÉS, MARÍA EUGENIA GAVIÑO CORTÉS, LETICIA AMANDA GAVIÑO CORTÉS, con fecha 12-06-2024.

**GODOY GODOY, MARIO HUMBERTO:** a Hijo(a)s KATERINE JOHANA GODOY ROMERO, ELIZABETH ANDREA GODOY ROMERO, CAMILO ALBERTO GODOY ROMERO, RODRIGO MARCELO GODOY ROMERO, con fecha 12-06-2024.

**GONZÁLEZ, TERESA DEL ROSARIO:** a Cesionario(a) AGUSTINA DEL ROSARIO RIVERA ASTUDILLO, con fecha 12-06-2024.

**GONZÁLEZ BARRAZA, ELVIRA CRICERIA:** a Hijo(a)s JUANA ISMELDA ORTIZ GONZÁLEZ, CLARA DEL CARMEN ORTIZ GONZÁLEZ, MARTA BEATRIZ ORTIZ GONZÁLEZ, RAÚL ALFONSO ORTIZ GONZÁLEZ, MARÍA ELIZABETH ORTIZ GONZÁLEZ, IRIS ISABEL ORTIZ GONZÁLEZ, MÓNICA XIMENA ORTIZ GONZÁLEZ, MANUEL GONZALO ORTIZ GONZÁLEZ, MARCIA DEL TRÁNSITO ORTIZ GONZÁLEZ, CARLOS FERNANDO ORTIZ GONZÁLEZ, con fecha 12-06-2024.

**GONZÁLEZ GODOY, MARCELA DEL PILAR:** a Hijo(a)s PABLO MATÍAS TRIGO GONZÁLEZ, ALEX MARTÍN TRIGO GONZÁLEZ, a Cónyuge ALEX ULISES TRIGO TRIGO, con fecha 12-06-2024.

**GONZÁLEZ ITURRIETA, HUGO ENRIQUE:** a Hijo(a)s HUGO ENRIQUE GONZÁLEZ VILLARROEL, ANA AURORA GONZÁLEZ VILLARROEL, HÉCTOR CUSTODIO GONZÁLEZ VILLARROEL, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente SONIA DEL CARMEN VILLARROEL LAVÍN, con fecha 12-06-2024.

**GONZÁLEZ VERGARA, MARGARITA ROSARIO:** a Hijo(a)s RAFAEL ALEXIS ARAYA GONZÁLEZ, JOSÉ GALBERTO

ARAYA GONZÁLEZ, con fecha 12-06-2024.

**GUARDIA CISTERNAS, ELIANA:** a Hijo(a)s CECILIA ELIANA GARCÍA GUARDIA, JOSÉ DOMINGO GARCÍA GUARDIA, RENÉ ALFONSO GARCÍA GUARDIA, MARÍA SOLEDAD GARCÍA GUARDIA, CARMEN GLORIA GARCÍA GUARDIA, a Cónyuge JOSÉ DOMINGO GARCÍA COFRE, con fecha 11-06-2024.

**GUERRERO GUERRERO, MARÍA DEL TRÁNSITO:** a Hijo(a)s INGRID MARIBEL VEGA GUERRERO, GUSTAVO ALEJANDRO GUERRERO GUERRERO, MARÍA INÉS ARAVENA GUERRERO, ROGER SEGUNDO ARAVENA GUERRERO, con fecha 12-06-2024.

**HERNÁNDEZ GUERRERO, ELOÍSA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s FRANCISCO JAVIER ROJAS HERNÁNDEZ, RODRIGO DIDIERES ROJAS HERNÁNDEZ, JUAN ALBERTO ROJAS HERNÁNDEZ, con fecha 12-06-2024.

**HICHE SEPÚLVEDA, PATRICIO ALEJANDRO:** a Madre JUANNA AURISTELA SEPÚLVEDA ALBORNOZ, con fecha 11-06-2024.

**HIDALGO, SIJIFREDO DEL CARMEN:** a Hermano(a)s EMIR ALFONSO CISTERNAS HIDALGO, ARNOLDO ENRIQUE CISTERNAS HIDALGO, MARÍA BERNARDA CISTERNAS HIDALGO, CÉSAR GALVARINO CISTERNAS HIDALGO, BERTA VICTORIA CISTERNAS HIDALGO, a Sobrino(a) VICTORINA CARMEN HERNÁNDEZ CISTERNAS, con fecha 12-06-2024.

**IBACACHE IBACACHE, SENÉN SEGUNDO:** a Hermano(a)s ROSA IDULIA IBACACHE IBACACHE, ALMIRIAM DEL CARMEN IBACACHE IBACACHE, LUIS ARCADIO IBACACHE IBACACHE, HÉCTOR PEDRO IBACACHE IBACACHE, LEONEL DEL TRÁNSITO IBACACHE IBACACHE, ISMAEL GABRIEL IBACACHE IBACACHE, VIOLETA PALMENIA IBACACHE IBACACHE, EDITH DEL ROSARIO IBACACHE IBACACHE, SONIA ISABEL IBACACHE IBACACHE, con fecha 12-06-2024.

**IGLESIAS PUIG, YOSSELIN BEATRIZ:** a Hijo(a) NICOLÁS CHRISTOPHER PSIJAS IGLESIAS, con fecha 11-06-2024.

**JOFRÉ MORALES, ROLANDO ARTURO:** a Hijo(a)s NICOLE FRANCISCA JOFRÉ DONAIRE, JORGE ANDRÉS JOFRÉ DONAIRE, con fecha 12-06-2024.

**JOPIA CAMPUSANO, GLADYS DEL CARMEN:** a Hijo(a) ANA MARÍA ARAYA JOPIA, a Cónyuge NELSON ARAYA MUÑOZ, con fecha 12-06-2024.

**JUICA ARANCIBIA, ARNULFO ENRIQUE:** a Hijo(a)s ELIZABETH MAUREEN JUICA MUÑOZ, ARNULFO HUMBERTO JUICA MUÑOZ, FERNANDO ENRIQUE JUICA MUÑOZ, DINKO ADRIÁN JUICA MUÑOZ, a Cónyuge BERNARDA VIOLETA MUÑOZ PIZARRO, con fecha 12-06-2024.

**LANDERO SÁNCHEZ, CLEMEN-TE ANDRÉS:** a Hijo(a)s MELISSA LORENA LANDERO MALEBRÁN, ALFONSO ANDRÉS NAHUM LANDE-RO MALEBRÁN, a Cónyuge LORENA DEL ROSARIO MALEBRÁN ORTIZ, con fecha 12-06-2024.

**LARA ARAYA, ROBERTO:** a Hijo(a)s CLAUDINA PATRICIA LARA TORREJÓN, MAGALY INÉS LARA TORREJÓN, NANCY DEL CARMEN LARA TORREJÓN, MÓNICA LORENA LARA TORREJÓN, MANUELA ROSARIO LARA TORREJÓN, ROBERTO SEGUNDO LARA TORREJÓN, a Nieto(a)s WILSON EDUARDO LARA TOLOSA, YILMA ALBINA LARA TOLOSA, WILLIAM ENRIQUE LARA TOLOSA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente BENEDICTA DEL CARMEN TORREJÓN CARMONA, con fecha 12-06-2024.

**LEIVA CLAVERO, NELLY ROSA:** a Hijo(a)s JUAN CARLOS LEIVA LEIVA, HUMBERTO PATRICIO LEIVA LEIVA, a Nieto(a)s CHERIE ALEJANDRA ERAZO HERRERA, MIGUEL ANGEL ERAZO HERRERA, JAIME ALBERTO ERAZO HERRERA, FELIPE IGNACIO ERAZO HERRERA, a Cónyuge PEDRO ISRAEL LUNA ARANCIBIA, con fecha 12-06-2024.

**LERY, AÍDA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s EDUARDO HERNÁN LERY LERY, CARLOS DEL CARMEN LERY LERY, OSVALDO DEL CARMEN LERY LERY, JUDITH DEL CARMEN LERY LERY, HUGO BAUTISTA LERY LERY, MARÍA HORTENSIA LERY LERY, MÓNICA JERTRUDIS LERY LERY, JUAN EDESMO LERY LERY, VICENTE ALFREDO LERY LERY, a Cónyuge MARIO ENRIQUE ASTUDILLO PAYACÁN, con fecha 12-06-2024.

**MADARIAGA ROJAS, OSCAR HUMBERTO FRANCISCO FERNANDO:** a Hijo(a)s OSCAR RICARDO MADARIAGA CÁCERES, JUAN JESÚS MADARIAGA CÁCERES, SOLANGE DEL PILAR MADARIAGA CÁCERES, FRANCISCA ANTONIA GUADALUPE MADARIAGA CÁCERES, a Cónyuge EDITA ANTONIA CÁCERES ÁLVAREZ, con fecha 12-06-2024.

**MANCILLA MANCILLA, DAGOBERTO:** a Hijo(a)s TAMARA MANCILLA OCARANZA, ERICA SOLEDAD MANCILLA OCARANZA, ADRIÁN SEGUNDO MANCILLA OCARANZA, SEBASTIÁN ANDRÉS MANCILLA OCARANZA, a Cónyuge SARA JESÚS OCARANZA SOLA, con fecha 12-06-2024.

**MARAMBIO OSORIO, FRANCISCO DEL CARMEN:** a Hijo(a)s ROSA HINELIA MARAMBIO GUTIÉRREZ, MARÍA ODI-LLIA MARAMBIO GUTIÉRREZ, GUILLERMO DEL CARMEN MARAMBIO GUTIÉRREZ, AVELINO DEL CARMEN MARAMBIO GUTIÉRREZ, JUAN FERNANDO MARAMBIO GUTIÉRREZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente FRESIA DEL CARMEN GUTIÉRREZ BARRAZA, con fecha 12-06-2024.

**MARÍN RODRÍGUEZ, ADOLFO ANTONIO:** a Hijo(a)s NICOLÁS EDUARDO MARÍN ARAYA, ISIDORA ANTONIA MARÍN ARAYA, a Cónyuge ALEJANDRA ANTONIETA ARAYA SAN JUAN, con fecha 11-06-2024.

**MARTÍNEZ SIERRA, OSVALDO RENATO:** a Hijo(a) DANIELA CAROLINA MARTÍNEZ CONTRERAS, a Cónyuge MACARENA ELSA DE LAS MERCEDES RODRÍGUEZ JOFRÉ, con fecha 12-06-2024.

**MEDINA MORALES, CATALINA LISSETTE:** a Padres HUGO ENRIQUE MEDINA ROMERO, a Madre GLADYS LISSETTE MORALES LÓPEZ, con fecha 12-06-2024.

**MEDRANO POBLETE, MARÍA JUSTINA:** a Hermano(a)s ALDA CELINA MEDRANO POBLETE, JULIA ISABEL MEDRANO POBLETE, RUBÉN RICARDO MEDRANO POBLETE, LITA ELENA MEDRANO POBLETE, a Sobrino(a)s VIVIANA BEATRIZ MEDRANO ABURTO, CLAUDIA CECILIA MEDRANO CONCHA, NICOLÁS JOSÉ MEDRANO CONCHA, MIGUEL DARÍO MEDRANO CONCHA, JUAN PABLO ARENAS MEDRANO, con fecha 12-06-2024.

**MÉNDEZ ABARCA, EDILIO:** a Hijo(a)s GLADYS DEL CARMEN MÉNDEZ ARANCIBIA, EDILIO HERNÁN MÉNDEZ VERGARA, NELSON ROBERT MÉNDEZ LOBOS, con fecha 12-06-2024.

**MERY CANTUARIAS, BERTA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s BERTA CRISTINA GALLEGUILLLOS MERY, ISABEL INÉS DÍAZ MERY, NELLY DEL CARMEN DÍAZ MERY, LUIS SEGUNDO GALLEGUILLLOS MERY, MANUEL ANTONIO GALLEGUILLLOS MERY, con fecha 12-06-2024.

**MERY MOLINA, FLORIDA:** a Hijo(a)s CAROLINA INÉS VERGARA MERY, ÁLVARO RODRIGO VERGARA MERY, JAIME EDGARDO VERGARA MERY, con fecha 04-06-2024.

**MICHEA, CARMEN ROSA:** a Hijo(a)s MARÍA TERESA RAMOS MICHEA, JAVIER DEL CARMEN RAMOS MICHEA, LUIS ORLANDO RAMOS MICHEA, IRIS HERMINDA RAMOS MICHEA, NELSON DEL TRÁNSITO RAMOS MICHEA, JINETT MARCELA RAMOS MICHEA, NANCY XIMENA RAMOS MICHEA, LEONARDO ANTONIO RAMOS MICHEA, GRACIELA ESCILDA RAMOS MICHEA, HUGO FERNANDO RAMOS MICHEA, con fecha 05-06-2024.

**MILLAMILLA, LUCÍA DEL CARMEN:** a Cónyuge PEDRO ENRIQUE CASTILLO ÁLVAREZ, con fecha 12-06-2024.

**MOLINA, LUIS ALFREDO:** a Hijo(a)s CARLOS ALFREDO MOLINA ÁVALOS, EDUARDO GUILLERMO MOLINA ÁVALOS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente CLARA LUCILA DEL CARMEN ÁVALOS TORRES, con fecha 11-06-2024.

**MONTENEGRO ROBLES, JUAN ALBERTO:** a Hijo(a) MYLENNE DEL CARMEN MONTENEGRO PÉREZ, con fecha 12-06-2024.

**MORALES DURÁN, TERESA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s ALEJANDRO HERIBERTO ACEVEDO MORALES, VÍCTOR RICARDO ACEVEDO MORALES, JOHNNY DEL CARMEN ACEVEDO MORALES, CARLA EDITH ACEVEDO MORALES, a Cónyuge OSCAR HERIBERTO ACEVEDO CONTRERAS, con fecha 12-06-2024.

**MORENO TAPIA, GLORIA ALICIA:** a Hijo(a)s CLAUDIO CHARLES IBARBE MORENO, WILMA VERÓNICA IBARBE MORENO, con fecha 05-06-2024.

**MOYA HERRERA, BRUNO GUILLERMO:** a Hijo(a)s MONSERRAT IGNACIA MOYA ROJAS, CHRISTOPHER IGNACIO MOYA

ROJAS, a Cónyuge ELBA DE LOURDES ROJAS PALMA, con fecha 12-06-2024.

**OLIVARES BACHO, MARIO DE LA CRUZ:** a Hijo(a)s ANDREA DEL PILAR OLIVARES CASTILLO, MARIO ANDRÉS OLIVARES CASTILLO, MARÍA INÉS DE POMPEYA OLIVARES SILVA, SANDRA JACQUELINE DE POMPEYA OLIVARES SILVA, ANA ELVIRA OLIVARES SILVA, a Cónyuge FANY AÍDA CASTILLO CASTILLO, con fecha 12-06-2024.

**ORMAZABAL VERGARA, HUGO:** a Hijo(a)s HUGO IVÁN DEL ROSARIO ORMAZÁBAL GONZÁLEZ, SILVIA MAGDALENA ORMAZÁBAL GONZÁLEZ, ISABEL DEL CARMEN ORMAZÁBAL GONZÁLEZ, PAOLA JEANNETTE ORMAZÁBAL GONZÁLEZ, BENITA NURY ORMAZÁBAL FRÍAS, a Cónyuge SILVIA DE JESÚS GONZÁLEZ MARÍN, con fecha 12-06-2024.

**ORTIZ MICHEA, VERNE SANTOS:** a Hijo(a) HUGO ALFONSO ORTIZ CASTILLO, con fecha 12-06-2024.

**OSSANDÓN RODRÍGUEZ, NELSON EDDY:** a Hijo(a)s NELSON OSVALDO OSSANDÓN VALENZUELA, ALEJANDRA SOLEDAD OSSANDÓN VALENZUELA, EVELIN DEL ROSARIO OSSANDÓN VALENZUELA, a Nieto(a)s JHAZMIN CONSTANZA BELÉN OSSANDÓN GUERRERO, ROBINSON NICOLÁS OSSANDÓN GUERRERO, a Cónyuge ELADIA DEL CARMEN VALENZUELA ROJAS, con fecha 12-06-2024.

**OVIEDO CALQUÍN, NELLY ORFA:** a Hijo(a)s YENNY PAOLA THENOUX OVIEDO, HERNÁN FERNANDO THENOUX OVIEDO, a Cónyuge HERMAN FERNANDO THENOUX CARMONA, con fecha 04-06-2024.

**PASTÉN PASTÉN, TRÁNSITO DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s JUANA ELVIRA SEGOVIA PASTÉN, EMILIO GONZALO SEGOVIA PASTÉN, CLAUDIO ENRIQUE GAMBOA PASTÉN, LORENZO FERMÍN PASTÉN PASTÉN, a Nieto(a)s FRANCISCO JAVIER SEGOVIA LÓPEZ, CRISTEL RACHEL SEGOVIA ARAYA, con fecha 12-06-2024.

**PEREIRA ASTUDILLO, AMALIA DEL CARMEN:** a Hijo(a) ELADIA DEL ROSARIO VÁSQUEZ PEREIRA, con fecha 12-06-2024.

**PÉREZ FERNÁNDEZ, MARÍA ERMELINA:** a Hijo(a)s ALEJANDRO CAMILO CORREA PÉREZ, MÓNICA MARÍA CORREA PÉREZ, LUIS ORLANDO CORREA PÉREZ, con fecha 12-06-2024.

**PÉREZ GUTIÉRREZ, IGNACIO FRANCISCO DE REJIS:** a Hijo(a)s GEMA MARINA PÉREZ DELGADO, ALEJANDRO ALBERTO PÉREZ DELGADO, a Cónyuge AURA PAZ DELGADO GONZÁLEZ, con fecha 12-06-2024.

**PEREZ MUÑOZ, JOSE DE LA CRUZ:** a Hijo(a)s ROSA LUZ PÉREZ PIZARRO, LUIS ENRIQUE PÉREZ PIZARRO, ALICIA DEL CARMEN PÉREZ PIZARRO, LUCY DEL ROSARIO PÉREZ PIZARRO, CARLOS ANTONIO PÉREZ PIZARRO, MARGARITA DEL CARMEN PÉREZ PIZARRO, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MARÍA MERCEDES PIZARRO PÉREZ, con fecha 11-06-2024.

**PÉREZ MUÑOZ, NORFA:** a Hermano(a) HÉCTOR ENRIQUE PÉREZ MUÑOZ, con fecha 12-06-2024.

**PIZARRO CONTRERAS, ANA ROSA:** a Hijo(a) CECILIA MERCEDES GARCÍA PIZARRO, a Cónyuge MANUEL ALFREDO GARCÍA TRIGO, con fecha 11-06-2024.

**PIZARRO PIZARRO, FILANOR DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s LUIS ESTEBAN PIZARRO CORTÉS, JOSÉ NIVALDO PIZARRO CORTÉS, CLAUDINA DE MERCEDES PIZARRO CORTÉS, FROILÁN DEL CARMEN PIZARRO CORTÉS, ERLINDA DEL CARMEN PIZARRO CORTÉS, NOELFA DEL ROSARIO PIZARRO CORTÉS, con fecha 12-06-2024.

**RAMOS GUERRERO, MANUEL GUSTAVO:** a Hijo(a)s HAYDÉE DORALISA RAMOS RIVERA, MANUEL ENRIQUE RAMOS RIVERA, NELSON ALBERTO RAMOS RIVERA, a Cónyuge CARLOTA HAYDÉE RIVERA SALAS, con fecha 13-06-2024.

**RIQUELME VILLARROEL, GUILLERMO HUBERTO:** a Hijo(a)s EDUARDO ESTEBAN RIQUELME VÁSQUEZ, CAMILO ESTEBAN RIQUELME VÁSQUEZ, VANIA VALENTINA RIQUELME VÁSQUEZ, EMANUEL ESTEBAN RIQUELME VÁSQUEZ, a Cónyuge JEANNETTE DEL CARMEN VÁSQUEZ VÁSQUEZ, con fecha 12-06-2024.

**RIVERA ARAYA, ZUNILDA ESTELA:** a Cónyuge JUAN ANTONIO CARMONA VALDERRAMA, con fecha 11-06-2024.

**RIVERA BARRAZA, MILÁN SEGUNDO:** a Hijo(a)s MILEN VERÓNICA RIVERA GALLARDO, DIEGO ALEXIS RIVERA GALLARDO, BORIS IGNACIO RIVERA GALLARDO, NADIA PATRICIA RIVERA ARAYA, con fecha 12-06-2024.

**RIVERA CASTILLO, ROSA AMELIA:** a Hermano(a)s ERCILIA ELENA RIVERA CASTILLO, MARÍA DEL CARMEN RIVERA CASTILLO, MARÍA ADRIANA RIVERA CASTILLO, JUAN FRANCISCO RIVERA CASTILLO, a Sobrino(a)s ANTONIA BEATRIZ HERRERA RIVERA, CLAUDIA ANGÉLICA RIVERA GONZÁLEZ, ERIC ANTONIO RIVERA ARAYA, WILLIAMS PATRICIA RIVERA ARAYA, HÉCTOR ALEJANDRO RIVERA ARAYA, JUAN CARLOS RIVERA ARAYA, MAGALY CIRKE RIVERA ARAYA, SILVIA MARLENE RIVERA ARAYA, AURIA DEL CARMEN RIVERA BERRÍOS, MANUEL SEGUNDO RIVERA ARAYA, con fecha 12-06-2024.

**RIVERA ORTIZ, JORGE ORIEL:** a Hijo(a)s JORGE LUIS RIVERA GONZÁLEZ, ORIEL ALEJANDRO RIVERA GONZÁLEZ, a Cónyuge MARISOL ÁLVAREZ CASTILLO, con fecha 05-06-2024.

**RIVERA RIVERA, MIRNA RUBÍ:** a Hermano(a) ELISABETH ADELA RIVERA RIVERA, a Sobrino(a) PABLO FELIPE CORTÉS RIVERA, con fecha 12-06-2024.

**RIVEROS CASTILLO, GLADYS DEL CARMEN:** a Hijo(a)s YERKA LETICIA CASTILLO RIVEROS, TAMARA XIMENA CASTILLO RIVEROS, JOHANNA ELIZABETH CASTILLO RIVEROS, TANIA ZAHIRA CASTILLO RIVEROS, con fecha 12-06-2024.

**ROBLERO ROBLERO, MARIO ANDRÉS:** a Hijo(a)s MARIO DUBÁN ROBLERO MORALES, MAYKOL BRALLER ROBLERO TAPIA, a Cónyuge MARÍA AMELIA DEL CARMEN MORALES HUERTA, con fecha 12-06-2024.

**RODRÍGUEZ CARVAJAL, PRIMITIVO:** a Hijo(a)s PAMELA BEATRIZ RODRÍGUEZ CONTADOR, CÉSAR ANDRÉS RODRÍGUEZ CONTADOR, MARCIA ANDREA RODRÍGUEZ CONTADOR, MARIO JHON RODRÍGUEZ SERRANO, CRISTIAN MARCELO RODRÍGUEZ CONTADOR, a Cónyuge JUANA ROSA CONTADOR MARÍN, con fecha 12-06-2024.

**RODRÍGUEZ VENEGAS, MARIO ORLANDO ALFREDO:** a Hijo(a)s CRISTIAN ALEJANDRO RODRÍGUEZ DÍAZ, MARIO LUCIO RODRÍGUEZ DÍAZ, ADRIÁN MAXIMILIANO RODRÍGUEZ DÍAZ, BEATRIZ MARINA RODRÍGUEZ DÍAZ, con fecha 05-06-2024.

**ROJAS, NORA DEL TRÁNSITO:** a Hijo(a)s NOLVIA DEL CARMEN ROBERTS ROJAS, ELIZABETH YENNY ROBERTS ROJAS, VIRNA ISABEL ROBERTS ROJAS, con fecha 12-06-2024.

**ROJAS CASANGA, JULIO PALERMO:** a Hijo(a) MARITZA DEL CARMEN ROJAS VEGA, con fecha 12-06-2024.

**ROJAS CÉSPED, OLGA:** a Hijo(a)s SEGUNDO QUITERIO OLIVARES ROJAS, LAURA PATRICIA OLIVARES ROJAS, OLGA JAQUELINE OLIVARES ROJAS, ROSA BERTA OLIVARES ROJAS, PABLO ANDRÉS MARÍN ROJAS, con fecha 12-06-2024.

**ROJAS MILLA, JENARO DEL CARMEN:** a Hermano(a)s LUIS AQUILES ROJAS MILLA, GRACIELA ROJAS ROJAS, SAMUEL DE JESÚS ROJAS ROJAS, MARÍA CRISTINA ROJAS ROJAS, ESTER ROJAS ROJAS, a Sobrino(a)s ATILIO OCTAVIO ROJAS CASTILLO, FRESIA MARINA ROJAS CASTILLO, HUMBERTO AQUILES ROJAS CASTILLO, ABEL RAMIRO ROJAS CASTILLO, ERICA TEGUALDA ROJAS CASTILLO, VERÓNICA GUACOLDA ROJAS CASTILLO, WILSON LEONEL ROJAS CASTILLO, JUAN OMAR ROJAS CASTILLO, ANÍBAL GALVARINO ROJAS CASTILLO, ROBERTO HERNÁN ROJAS CASTILLO, ÁLVARO EGARDO ROJAS CASTILLO, DELMIRA DE JESÚS ROJAS CASTILLO, con fecha 11-06-2024.

**ROJAS MUÑOZ, SERGIO DEL ROSARIO:** a Hermano(a) NOEL ENRIQUE ROJAS MUÑOZ, a Sobrino(a)s MERCEDES DEL ROSARIO ROJAS MONTENEGRO, JUAN ALBERTO ROJAS MONTENEGRO, PATRICIA ISABEL ROJAS MONTENEGRO, MARÍA ISABEL ROJAS MONTENEGRO, ADELA DE LA CRUZ ROJAS MONTENEGRO, ALIRO IVÁN ROJAS MONTENEGRO, EMILIANO DE JESÚS ROJAS MONTENEGRO, GUSTAVINA DEL ROSARIO ROJAS MONTENEGRO, OLGA DEL CARMEN ROJAS MONTENEGRO, con fecha 12-06-2024.

**ROJAS PERALTA, LUIS HERNÁN:** a Hijo(a) ALEJANDRO HERNÁN ROJAS POLANCO, a Cónyuge SANDRA FERMINA POLANCO CARRERA, con fecha 12-06-2024.

**ROZAS CAMPOS, LUIS VICTORIANO:** a Hijo(a)s JOHANNA

MAKARENA ROZAS UBILLO, RAMÓN LUIS ROZAS UBILLO, IVANDO DEL CARMEN ROZAS UBILLO, HILARIO PATRICIO ROZAS UBILLO, MARÍA CLORE RINDA ROZAS UBILLO, MARIO HUMBERTO ROZAS UBILLO, ALBERTINA DEL CARMEN ROZAS UBILLO, JUAN VICTORINO ROZAS UBILLO, LUIS ROGELIO ROZAS UBILLO, MARTA EUJENIA ROZAS UBILLO, JESSICA DE LAS MERCEDES ROZAS UBILLO, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MERCEDES LUISA UBILLO BARRAZA, con fecha 11-06-2024.

**SALAS PIZARRO, LILIAN MIRIAM:** a Cónyuge JOSÉ FRANCISCO LARRONDO ALFARO, a Cesionario(a) PATRICIA BEATRIZ SALINAS SALINAS, con fecha 13-06-2024.

**SANTANA GARRIDO, LUCILA XIMENA:** a Hermano(a)s BESIE ELIANA SANTANA GARRIDO, LUIS GABRIEL SANTANA SILVA, MARÍA EMILIA SANTANA SILVA, MARTA ELVIRA SANTANA SILVA, SARA TERESA SANTANA SILVA, a Sobrino(a)s DANYSA DEL ROSARIO TAPIA SANTANA, EDUARDO MELANIO TAPIA SANTANA, CARLOS ALBERTO SANTANA RIVERA, ALEXIS MAURO SANTANA RIVERA, a Sobrino-Nietos KATHERIN ANDREA TAPIA GÓMEZ, YANINA GRACIELA TAPIA GÓMEZ, con fecha 13-06-2024.

**SOTO GAC, XIMENA CRISTINA:** a Hermano(a)s LAURA MARINA SOTO GAC, JUANA MARIELA SOTO GAC, JOSÉ FERNANDO GAC GAC, con fecha 13-06-2024.

**TAPIA CARVAJAL, JUAN CARLOS:** a Hijo(a)s CRISTOFER CARLOS TAPIA ROJAS, MELISA DANIELA TAPIA ROJAS, JUAN FERNANDO TAPIA ROJAS, con fecha 12-06-2024.

**TAPIA ORTIZ, OLGA OFELIA:** a Hijo(a)s OLGA ADELINA RIVERA TAPIA, VÍCTOR HORACIO RIVERA TAPIA, HAROL ROGER RIVERA TAPIA, AURORA DEL TRÁNSITO RIVERA TAPIA, MANUEL AGUSTÍN RIVERA TAPIA, MARÍA ISABEL RIVERA TAPIA, ANLLELINA BEATRIZ RIVERA TAPIA, WILLIAMS ROMÁN RIVERA TAPIA, con fecha 05-06-2024.

**TELLO SEGOVIA, HERNÁN SEGUNDO:** a Padres JUAN SEGUNDO TELLO ROJAS, a Madre NINFA DEL CARMEN SEGOVIA MIRANDA, con fecha 12-06-2024.

**TIRADORAMOS, SERGIO EUGENIO:** a Hijo(a)s MARCELA LUZ TIRADO CUIÑA, SERGIO EDUARDO TIRADO CUIÑA, a Cónyuge SILVIA ELIANA CUIÑA MIRANDA, con fecha 12-06-2024.

**TOLEDO CASTRO, ALEJANDRO:** a Hijo(a)s ALEJANDRO ENRIQUE TOLEDO RAMOS, VÍCTOR JAVIER TOLEDO RAMOS, CLAUDIO PATRICIO TOLEDO RAMOS, a Cónyuge ERNESTINA DEL ROSARIO RAMOS RODRÍGUEZ, con fecha 05-06-2024.

**VALENCIA NIÑO, CLEMENTINA:** a Hijo(a)s PATRICIA ANGÉLICA VALENCIA, JESÚS DEL CARMEN VALENCIA VALENCIA, RAMÓN LUIS VALENCIA VALENCIA, VERÓNICA DE LAS MERCEDES VALENCIA VALENCIA, JUAN CARLOS VALENCIA VALENCIA, CRISTIAN PATRICIO VALENCIA, con fecha 12-06-2024.

**VARGAS CUELLAR, IGNACIO DE JESÚS:** a Hermano(a)s ISIDRO LUIS VARGAS CUELLAR, INÉS DEL CARMEN VARGAS CUELLAR, ILDA DEL ROSARIO VARGAS CUELLAR, ISTAN ROSA VARGAS CUELLAR, a Sobrino(a)s IRIS DE LAS MERCEDES BUGUEÑO VARGAS, ELENA DEL CARMEN BUGUEÑO VARGAS, MILIANA DEL TRÁNSITO BUGUEÑO VARGAS, DILEMA DEL ROSARIO BUGUEÑO VARGAS, MILKA DEL CARMEN BUGUEÑO VARGAS, MARGARITA MERCEDES BUGUEÑO VARGAS, con fecha 12-06-2024.

**VÁSQUEZ VERA, RIGOBERTO DEL CARMEN:** a Hijo(a)s JUAN PATRICIO VÁSQUEZ CORTÉS, RIGOBERTO DEL CARMEN VÁSQUEZ CORTÉS, TERESA ANGÉLICA VÁSQUEZ CORTÉS, EUJENIA DEL ROSARIO VÁSQUEZ CORTÉS, VERÓNICA DEL PILAR VÁSQUEZ CORTÉS, SERGIO DEL CARMEN VÁSQUEZ CORTÉS, a Cónyuge TERESA NORA CORTÉS O'RYÁN, con fecha 05-06-2024.

**VELÁSQUEZ JIMÉNEZ, MANUEL JESÚS:** a Hijo(a)s JULIO ALBERTO VELÁSQUEZ ROJAS, HENRY SEBASTIÁN VELÁSQUEZ ROJAS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente JULIA DEL CARMEN ROJAS FERNÁNDEZ, con fecha 10-06-2024.

**VÉLIZ OLIVERA, GUILLERMINA VICTORIA:** a Hijo(a)s ORLANDO JOB CERDA VÉLIZ, ERCILIA GUILLERMINA CERDA VÉLIZ, con fecha 10-06-2024.

**VERGARA JURE, FRANCO GERÓNIMO:** a Hijo(a)s AGUSTÍN MAXIMILIANO VERGARA VALDIVIA, AHINARA NICOLE VERGARA MOLINA, con fecha 05-06-2024.

**VILCHES LEÓN, ANA RAQUEL:** a Hijo(a)s ANA ISABEL LAVARELLO VILCHES, MARIANA LAVARELLO VILCHES, DANIEL ALFREDO LAVARELLO VILCHES, PAOLA NINI LAVARELLO VILCHES, a Cónyuge DANIEL ARTURO LAVARELLO ASPERTI, con fecha 12-06-2024.

**YÁÑEZ ARAYA, MANUEL FERNANDO:** a Hijo(a)s PATRICIO FERNANDO YÁÑEZ MORALES, JONATHAN ANTONIO YÁÑEZ MORALES, FRANCISCO CRISTÓBAL YÁÑEZ MORALES, con fecha 12-06-2024.

**DANIELA JACOB VILLAR**  
Directora Regional  
Registro Civil e  
Identificación Región de  
Coquimbo

SORPRESA EN LOS ANDES

# ¡Batacazo! Trasandino elimina a CD La Serena de la Copa Chile

Rebeca Luengo P. / La Serena

 @eldia\_cl

Fue un encuentro donde más que técnica hubo mucha garra y pasión por pasar a los cuartos de final zona norte de la Copa Chile, principalmente del Club Deportivo Trasandino de Los Andes. Y es que el elenco mostró más seguridad en la tanda de penales frente a un Club Deportes La Serena que, en los últimos minutos, olvidó el por qué es líder del campeonato de Primera B y cedió ante los nervios, perdiendo 4-3 en el Estadio Regional de Los Andes.

Si bien Trasandino es colista en su liga, sorprendieron a las casacas rojas y a los 37 minutos, Luis Salazar metió un potente y certero disparo tras un corner de Pablo Brito y la asistencia de Matías Torres. De nada sirvieron los intentos de despeje de los granates y se fueron al descanso con el triunfo parcial del equipo de Los Andes. En la otra vereda, en tanto, no tardaron los reclamos de los dirigidos de Erwin Durán por el estado de la cancha.

Los cambios realizados en la escuadra papayera le dieron nuevos aires y

**Desde los 12 pasos, el club papayero fue doblegado 4-3 por el colista de la Segunda División, que demostró su garra como local y superó a los jugadores granates que en ocasiones se vieron desorientados y cuyos nombres más reconocidos no respondieron en cancha. A pesar de la derrota, el portero José Ignacio Tapia fue uno de los jugadores más destacados del encuentro.**

a los 55 minutos, el goleador Lionel Altamirano, tras una asistencia de Sebastián Molina, logró el empate. Avanzaban los minutos y el balón iba de un extremo a otro, hasta que a los 77', el avance de Molina fue detenido bruscamente por González. Penal para La Serena que convirtió Altamirano.

Fueron solo 3 minutos de festejo y ventaja para CDLS, porque a los 82', César González buscó la redención del penal provocado anteriormente y después de varios rebotes del balón y un mal despeje de Sebastián Díaz, convirtió bajo los tres palos.

Pesar en los hinchas serenenses y la frustración del joven portero, José Ignacio Tapia, quien fue uno de los jugadores destacados de la cancha.

Los seis minutos agregados no alcanzaron para que el elenco granate



ÁNGEL OLMEDO

Los hinchas del elenco granate expresaron su descontento por la "poca garra" puesta en la cancha.

lograra marcar y el partido terminó en un empate 2-2, llegando a la tanda de penales que inició el equipo local.

Desde los 12 pasos marcaron para Trasandino Federico Cezar, Matías Torres, Carlos González y Pablo Corral; mientras que el disparo de Benjamín Rodríguez fue tapado con maestría por José Ignacio Tapia.

Para los granates convirtieron René Meléndez, Lionel Altamirano y Ethan Espinoza, mientras que el tiro de Sebastián Gallegos fue tapado por Mauricio Viana y un nervioso Enzo Guerrero falló completamente el quinto penal, dejando fuera de competencia al equipo más antiguo del norte de Chile.

## DEMOSTRAR JERARQUÍA

Tras el encuentro, Pablo Corral de Trasandino de Los Andes, se mostró feliz por el triunfo que necesitaba el equipo, que estaba en deuda con su hinchada. Si bien es un torneo distinto, seguir avanzando en la Copa Chile y ganarle al líder de la Primera B fue un gran logro que demostró que los jugadores de Los Andes están para grandes cosas.

"Sabemos que ellos venían con todo y querían pasar, para jugar con su clásico rival Coquimbo Unido. Pero a nosotros nos sirve para ganar confianza y rodaje. La sufrimos bastante y este plantel se hizo para estar más arriba. Este torneo de la Copa Chile nos sirve para hacer grupo. Nosotros estamos enfocados en las 13 finales que tenemos por delante en Segunda y esa es la senda. Sabemos que tenemos que seguir trabajando, estar colista no es fácil. También felicitar a Club Deportes, sabemos que están haciendo un torneo importante y es un desafío lindo".

Ramón Climent, entrenador de Trasandino, completamente emocionado expresó que en muchos momentos se notó la diferencia entre ambos equipos, "pero no soltamos, fuimos al ataque, quisimos presionar. Hay plantel y estoy feliz porque he podido con el cuerpo técnico plasmar lo que quiero".

Un duro golpe para Club Deportes La Serena y sus hinchas que criticaron la vergonzosa disposición y poco carácter de sus jugadores en la cancha del Estadio Regional de Los Andes, que no hicieron valer su jerarquía.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

### Emergencias

Ambulancia	<b>131</b>	Investigaciones	<b>134</b>
Bomberos	<b>132</b>	Rescate Marítimo	<b>137</b>
Carabineros	<b>133</b>	Serv. Aéreo Rescate	<b>138</b>
Conaf	<b>130</b>	Violencia intrafamiliar	<b>149</b>
Fonodrogas	<b>135</b>		

### Farmacias de turno

<b>LA SERENA</b>	<b>COQUIMBO</b>
Farmacia Dr. Amigo	Cruz Verde. Aldunate 1310-1312.
Balmaceda 438	<b>OVALLE</b>
	Dr Simi. Vicuña Mackenna 204.

### Santoral

**Ismael**

### Puzzle

**Puzzle Nº 6430**

\*cont. de la lectura

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

A CIENO  
LALLUVI  
BEE AA  
AS EST  
IAA ALL OETAM  
RGELAEARTNEIB  
ATAR SERA  
MATAR TEMOR  
IAS PASOSA

### Sudoku

7		4			8	1	9	
		3	1	4		2		
		9		7		8		
4					5	3	2	
5				3	2			9
	8	2		1				5
		6		9		5		
		5		8	7	6		
	3	8	5			9		7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

7	4	6	9	2	5	8	3	1
2	1	9	7	8	3	5	4	6
8	3	5	1	6	4	9	7	2
5	9	7	4	1	6	2	8	3
6	8	4	2	3	7	1	9	5
1	2	3	5	9	8	7	6	4
4	5	8	3	7	2	6	1	9
9	7	2	6	4	1	3	5	8
3	6	1	8	5	9	4	2	7

SOLUCION

### Horóscopo

#### Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Quien ama de verdad nunca va a desear mal para la otra persona, aunque se lo merezca. SALUD: Debe buscar ayuda profesional para poder salir adelante con sus problemas de salud. DINERO: El tiempo no se le puede seguir escapando por entre los dedos. COLOR: Celeste. NUMERO: 6.

#### Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Quedarse en silencio no es una forma sana de enfrentan los problemas, muy por el contrario. SALUD: Cuidado con esos problemas a la vista. DINERO: Darse un gusto de vez en cuando no tiene nada de perjudicial, siempre y cuando no tenga que endeudarse para ello. COLOR: Negro. NUMERO: 14.

#### Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Una relación sana debe estar basada en la sinceridad por parte suya y también de su pareja. SALUD: Más precaución con esos trastornos de tipo alimenticio. DINERO: Enfoque siempre su esfuerzo en alcanzar lo más pronto posible cada una de sus metas. COLOR: Plomo. NUMERO: 7.

#### Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Póngase a escuchar lo que realmente su pareja desea decirle y no lo que usted quiere entender. SALUD: Sonreírle a la vida es algo tan barato y fácil de hacer que no vale la pena amargarse por tonterías. DINERO: Es importante que también invierta en su hogar. COLOR: Amarillo. NUMERO: 5.

#### Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Entiende que el amor no llegará en forma mágica como en los cuentos de hadas, es usted quien debe buscarlo. SALUD: No vale la pena que sigues estresando por cosas que no controla. DINERO: Trate de innovar a la hora de emprender. COLOR: Azul. NUMERO: 13.

#### Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Ojo con hacer cualquier escena de celos ya que puede hacer que quien esté a su lado se espante. SALUD: El exceso de café también tiene repercusiones en el sistema nervioso. DINERO: Usted es muy capaz de independizarse laboralmente. COLOR: Verde. NUMERO: 3.

#### Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Una discusión por algo trivial no debe terminar siendo el punto inicial para un problema mucho más grave. SALUD: Dejarse someter por los vicios es muy peligroso. DINERO: Trate de que su rendimiento no disminuya en su trabajo. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 11.

#### Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Volverse más interesante para las personas es una buena manera de llamar la atención de quienes están a su alrededor. SALUD: Disfrute, pero controlándose lo más posible. DINERO: Entienda que tiene las capacidades, pero debe aprender a usarlas para salir adelante. COLOR: Marrón. NUMERO: 29.

#### Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Trate de solucionar al cuanto antes los malos entendidos que pudiera haber entre usted y sus amistades. SALUD: Cualquier alteración puede ser nefasta para su presión arterial. DINERO: Si hace bien su trabajo prontamente será recompensado/a. COLOR: Blanco. NUMERO: 22.

#### Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Para conquistar a alguien no necesita someterse a sus caprichos ya que más adelante puede usted lamentarlo. SALUD: Modérese un poquito. DINERO: Que su exceso de confianza en los demás no termine por involucrarle en un problema en su trabajo. COLOR: Calipso. NUMERO: 25.

#### Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: El tiempo es el que ayuda bastante cuando se trata de recuperar las heridas por una relación que acabó. SALUD: Si desea alargar su expectativa de vida debe comenzar por cuidarse y no descontrolarse tanto. DINERO: Busque la forma de salir adelante. COLOR: Blanco. NUMERO: 12.

#### Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No debe olvidar que ambas partes tienen injerencia en la relación, es decir ambas son importantes. SALUD: Debe evitar en lo posible que sus niveles de azúcar en la sangre comiencen a elevarse tanto. DINERO: Sus deudas pendientes deben ser la actividad. COLOR: Morado. NUMERO: 15.

**El evento también contará con una exposición de figuras de Star Wars, con la participación de coleccionistas ufológicos, la venta de libros sobre la temática y exclusivas piezas de colección relacionadas con el fenómeno OVNI.**

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Entre los días 20 y 22 de junio se realizará en la capital regional la celebración del Día Mundial OVNI que contará con la participación de seis expertos de Argentina, Brasil y Chile.

Se trata de Fernando Silva (Argentina), periodista, escritor y director del canal de YouTube "La Señal" (ciencia y misterios), Edison Boaventura JR (Brasil), periodista, escritor e investigador brasileño, Rodrigo Bravo, expiloto militar, investigador y escritor, Rodrigo Fuenzalida, ufólogo y director de AION, Fredy Alexis, comunicador, diseñador y escritor y Iván Vega, investigador y director del documental: "Contacto de otra Dimensión".

En este encuentro, los investigadores realizarán una serie de conferencias sobre los últimos sucesos ocurridos en Chile y el mundo entorno a los No Identificados. En la oportunidad se presentará en exclusiva el Teaser del documental: "Contacto de otra Dimensión".

## BREVE

### Festival "Resonar" vivirá sus últimas fechas en la zona

Diversos hitos son los que ha consolidado la Asociación Cultural Mismar durante el año 2024, entre ellos el cumplimiento de 10 años de vida, trabajando por la difusión de la música docta entre los habitantes de la Región de Coquimbo.

Este trabajo viene acompañado de la consolidación del "Festival de composición e interpretación de música actual", el cuál contó con su segunda versión durante el mes de mayo, el lanzamiento de un disco con obras inéditas y durante mayo y junio la realización del Festival "Resonar", el cuál ya ha recorrido comunas como Paihuano, Vicuña, Andacollo y La Serena.

Para su director ejecutivo, Gonzalo Godoy Marín, esto representa la culminación de 10 años de trabajo continuo

en el desarrollo de la música, el arte y la cultura de la región, señalando que "estamos muy encantados de seguir colaborando desarrollando y posicionando a la región de Coquimbo como unas de las capitales culturales de nuestro país y en este sentido este proyecto comprende un festival itinerante 100% regional con agrupaciones y músicos totalmente de nuestra región".

En este segundo mes de desarrollo del Festival, ya se realizaron importantes conciertos gratuitos en diversas comunas de nuestra región, tal como la presentación de José Luis Urquieta con una interpretación de oboe solo en la escuela Carlos Condell en la comuna de La Higuera y el Quinteto de vientos La Serena en el salón Mecesusup de la Universidad de La Serena.

Este evento cuenta con un compo-

ENTRE EL 20 Y 22 DE JUNIO

# Día mundial del OVNI: Encuentro internacional en La Serena

"Como es tradición en el mes de junio, los investigadores se reúnen en la capital de la ufología para presentar el público sus últimos estudios y análisis de los casos más extraordinarios ocurridos en Chile y el mundo. Es una oportunidad única para los amantes de los OVNIS y también para las personas que



CEDIDA

Las conferencias se realizarán en el Centro de Convenciones del Hotel Plaza La Serena a pasos del Faro Monumental.

[museoovni.cl](http://museoovni.cl)

### LAS COORDENADAS DEL EVENTO

Los cupos son limitados y las conferencias se realizarán en el Centro de Convenciones del Hotel Plaza La Serena a pasos del Faro Monumental. Todos quienes participen tendrán además un ticket para visitar el Museo OVNI de La Serena.

Esta celebración es organizada por Ovnivisión Chile y el Museo OVNI de La Serena y cuenta con el patrocinio de la Municipalidad de La Serena, la Cámara de Turismo Región de Coquimbo y la Cámara de Comercio y Turismo de La Serena.

quieren saber algo más sobre este gran enigma", dijo Cristian Riffo, periodista y director de Ovnivisión Chile.

Además, se realizará una exposición de figuras de Star Wars, se contará con la participación de coleccionistas ufológicos, se venderán libros sobre la temática y exclusivas piezas de colección relacionadas con el fenómeno OVNI.

Toda la información del Día Mundial OVNI y como pueden conseguir un ticket lo puedes encontrar en: [www.museoovni.cl](http://www.museoovni.cl)



nente especial, ya que se presentará la agrupación "Camerata de La Serena", que tal como lo explica José Luis Urquieta, director artístico de Mismar, es "un formato más grande conformado por instrumentos de cuerda y vientos, la cual busca explorar y mostrar a nuestro público un repertorio que va de la música clásica del maestro

Jorge Peña Hen hasta una obra del compositor Arthur Honegger que es la Pastoral de verano".

Por su parte la Camerata tendrá sus presentaciones el 21 de junio en el Centro Cultural Santa Inés de La Serena y el 22 de junio en la Cruz del Tercer Milenio de Coquimbo, ambos gratuitos y a las 19:00 hrs.